AÑO XLVIII. Miércoles 17 de Agosto de 1887. San Pablo y su hermana Juliana, y Liberato, mártires. NUMERO 194

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Tirnova, 15 de agosto, á las 7 de la noche.

El príncipe Fernando ha dado por concluidas, con las formalidades del caso, las tareas de la Sobranje.

Nueva York, 15 de agosto, á las 7 y 20 ms. de la noche.

Las pesquerías del Labrador y New-Foundland se hallan en tal estado de ruina, que la miseria y el hambre que se había temido llegara á desarrollarse en ellas, se ha anticipado á las predicciones.

Constantinopla, 15 de agosto, á las 7 y 45 ms. de la noche.

Al fin se ha logrado dominar el gran incendio que ocurrió en Scutari.

Mil casas y dos iglesias fueron destruidas por las llamas.

Dos mujeres y un niño perecieron quemados.

Millares de personas se encuentran sin hogar.

Nueva York, 15 de agosto, á las 8 de la noche.

Procedente de la Habana ha llegado el vapor *Nidgara*.

TELEGRAMAS DE HOY

Nueva York, 16 de agosto, á las 8 de la mañana.

Dos prominentes individuos, pertenecientes á la colonia francesa de esta ciudad, se han batido á consecuencia de la cuestion promovida recientemente en Francia por el general Boulanger. Disparáronse tres tiros sin que resultase herido ninguno. Ambos cambiaron de nombre con objeto de evadir la ley americana respecto de los desafíos.

Lóndres, 16 de agosto, á las 8 y 35 ms. de la mañana.

En las elecciones parciales efectuadas en Norwich, fué electo el candidato afecto á Mr. Gladstone, y este hecho se considera como una gran victoria obtenida por los partidarios de la autonomía para Irlanda.

Tirnova, 16 de agosto, á las 9 de la mañana.

Mr. Striloff ha accedido á formar un gabinete provisional.

Todos los soldados y oficiales de la guarnicion de Sofía han prestado juramento de lealtad y obediencia al nuevo Soberano.

París, 16 de agosto, á las 12 de la mañana.

El profesor Jenat, del Liceo de Nancy, ha sido arrestado por las autoridades alemanas en el fuerte de Aluensleben, cerca de Metz, por sospechas de que fuese espía del gobierno francés. El preso reclama su libertad por ser falso el delito que se le imputa.

París, 16 de agosto, á las 12 y 20 ms de la tarde.

Ha estallado un violento huracan en Burdeos, que ha destruido gran número de propiedades, y ha ocasionado el choque de dos trenes de excursionistas que se dirigian á Arcachon, resultando heridas 17 personas.

Lóndres, 16 de agosto, á las 12 y 40 ms de la tarde.

En vista de la nota enviada al gobierno de Turquía por los de Inglaterra, Austria é Italia, considerando legal la eleccion del Príncipe Fernando para el trono búlgaro, la Puerta ha notificado al gobierno de Bulgaria que reconoce la eleccion hecha en favor del Príncipe Fernando de Sajonia.

Rusia ha enviado á Turquía una protesta formal, en contra de la actitud del Príncipe Fernando de Sajonia.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, agosto 15, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15-70.

Descuento papel comercial, 60 djv., 6½ á 7 por 100.

Cambios sobre Lóndres, 60 djv. (banqueros) á $4-82 cts.

Idem sobre París, 60 djv. (banqueros) á 5 francos 23¾ cts.

Idem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros) á 94¾.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, á por 100, á 127⅞ ex-interés.

Centrífugas n. 10, pol. 96, á 5 5|16.

Centrífugas, costo y flete, de 2 15|16 á 3.

Regular á buen refino, de 4 9|16 á 4 11|16.

Azúcar de miel, de 4¼ á 4½.

Vendidos: 1,425 sacos de azúcar.

Idem: 32,000 seretas de idem.

El mercado fijo, con gran demanda.

Mieles nuevas, á 19.

Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 7.

Lóndres, agosto 15.

Azúcar de remolacha, á 12|7½.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 12|9.

Idem regular refino, á 11|6.

Consolidados, á 101 9|16 ex-interés.

Cuatro por ciento español, 65½ ex-dividendo.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por 100.

París, agosto 15.

Renta, 3 por 100, á 81 fr. 50 cts. ex-dividendo.

(Queda prohibida la reproduccion de los telegramas que anteceden, con arreglo al art. 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	5 á 7 p§ P. oro español, segun plaza fecha y cantidad.
INGLATERRA	20¾ á 21¼ p§ P., oro español, á 60 djv.
FRANCIA	5¾ á 6¼ p§ P., oro español, á 60 djv.
ALEMANIA	6¼ á 7 p§ P., oro español, á 3 djs.
ESTADOS-UNIDOS	Nominal.
DESCUENTO MERCANTIL	10 á 10½ p§ P., oro español, 60 djv.
	11 á 11½ p§ P., oro español 1 vista.
	6 á 8 p§ anual oro y billetes.

Mercado nacional.

AZUCARES

Blanco, trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	9 á 9½ rs. oro arroba.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	9¾ rs. oro arroba.
Idem, idem, idem, id., florete	10¼ á 10½ rs. oro arroba.
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9 (T. H.)	4¼ á 4½ rs. oro arroba.
Idem bueno á superior, número 10 á 11, idem	4¼ á 4½ rs. oro arroba.
Quebrado inferior á regular, número 12 á 14, idem	5¼ á 5½ rs. oro arroba.
Idem bueno, nº 12 á 14 id.	5¾ á 6 rs. oro arroba.
Idem superior, nº 17 á 18 id.	6¼ á 6½ rs. oro arroba.
Idem florete, nº 19 á 20 id.	7 á 7½ rs. oro arroba.

Mercado extranjero.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Extranjero.—Polarizacion 94 á 96. Sacos: de 5¾ á 5 9|16 reales oro arroba: bocoyes de 4¾ á 5¼ reales oro arroba, segun número.

AZUCAR DE MIEL.

Polarizacion 88 á 90. De 3¼ á 4 rs. oro arroba, segun envase y número.

AZUCAR MASCABADO

Comun á regular refino. Polarizacion 86 á 90. De 3¼ á 4 rs. oro arroba.

DOCENTRADO.

Nominal.

Señores Corredores de semana

DE CAMBIOS.—D. Antonio Bermudez.

DE FRUTOS:—D. Francisco Marill y Bou y don Joaquin Toscano y Blain.

Corredor-Contador, 16 de agosto de 1887.—El Síndico interino, *José Mª de Montalvan.*

Cotizaciones de la Bolsa Oficial

el dia de 16 agosto de 1887.

ORO ORO ESPAÑOL { Abrió á 235¼ por 100 y cierra de 235½ á 235¾ por 100 á las dos.

FONDOS PUBLICOS		Tipo de las últimas ventas.
		p§ D
Renta 3 p⁰ interés y uno de amortizacion anual		
Idem idem 2 idem		
Idem de anualidades		
Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba		
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico		
Bonos del Ayuntamiento	62 p§ D. oro.	
ACCIONES.		p§ D
Banco Español de la Isla de Cuba ex-d⁰	11¼ á 12 p§ P. oro	
Banco Industrial		
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio	16¼ á 16½ p§ D. oro	
Banco Agrícola		
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina		
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana		
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur		
Primera Compañía de Vapores de la Bahía		
Compañía de Almacenes de Hacendados		
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana		
Compañía Española de Alumbrado de Gas	53¼ á 54 p§ D oro	
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas		
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	70¼ p§ D. oro	
Nueva Compañía de Gas de la Habana		
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana	63¼ á 63 p§ D. oro	
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	22¾ á 23 p§ D. oro	
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	12 á 12½ p§ P. oro	
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	30¼ á 31 p§ D. oro	
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande		
Compañía de Caminos de Hierro de Colbarien á Sancti-Spiritus ex-d⁰	9¼ á 8¼ p§ D. oro	
Compañía del Ferrocarril del Oeste		
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana á Matanzas		
Compañía del Ferrocarril Urbano	24¼ á 25 p§ D. oro	ex-⁰
Ferrocarril del Cobre		
Ferrocarril de Cuba		
Refinería de Cárdenas	par á 1 p§ P. oro.	
Ingenio "Central Redencion"		
OBLIGACIONES.		
Del Crédito Territorial Hipotecario		
Del Ayuntamiento		
Idem de los Almacenes de Santa Catalina con el 6 p§ interés anual		

Habana, 16 de agosto de 1887.

NOTICIAS DE VALORES

ORO del cuño español. { Abrió á 235¼ por 100 y cerró de 235 ½ á 235¾ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vendedores.
Renta 3 p⁰ interés y uno de amortizacion anual		
Idem idem 2 idem		
Idem de anualidades		
Billetes del Tesoro de la Isla de Cuba	99	V
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico		
Bonos del Ayuntamiento	30 á 30¼	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	11¼ á 12	P ex-⁰
Banco Industrial		
Banco Agrícola	16¼	D
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina		
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur		
Primera Compañía de Vapores de la Habana		
Compañía de Almacenes de Hacendados		
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana		
Compañía Española de Alumbrado de Gas	58	A 32
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	89	A 85
Compañía Española de Alumbrado de Gas	56¾	A 55¾
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	40	A 36
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	75	A 60
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	77	A 74
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana	63¼	A 63
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	24	A 23¼
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	11¼	A 11
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos y Villaclara	31¼	A 31
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	12¼	A 12¼
Compañía de Caminos de Hierro de Colbarien á Sancti-Spiritus	7	A 5
Compañía del Ferrocarril del Oeste	87	A 85
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana á Matanzas		
Compañía del Ferrocarril Urbano	25¼	A 24
Ferrocarril del Cobre		
Ferrocarril de Cuba		
Refinería de Cárdenas	4	D par
Ingenio "Central Redencion"		
Empresa de Abastecimiento de Agua del Carmelo y Vedado		
OBLIGACIONES.		
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Cédulas Hipotecarias al 6 p§ interés anual		
Idem de los Almacenes de Santa Catalina con el 6 p§ interés anual		

Habana, 16 de agosto de 1887.

DE OFICIO.

NEGOCIADO DE INSCRIPCION MARITIMA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO.

ANUNCIO.

El Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero se ha servido disponer que el dia 25 del actual den principio los exámenes que para optar á las distintas clases de pilotos de la marina mercante soliciten los interesados, en el concepto de que la Junta se ha de reunida desde el dicho dia á las doce y sucesivos que fueren necesarios en esta Comandancia General, bajo la presidencia del Sr. Mayor General de este Apostadero, debiendo los pretendientes presentar sus instancias á S. E., acompañadas de los documentos prevenidos, ántes del primer dia de los citados.

Habana, 13 de agosto de 1887.—*Luis G. Carbonell.* 3-16

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

Habiéndose extraviado la libreta de rebajado al soldado del batallon cazadores de Isabel II Francisco Mauricio Sánchez, que le fué expedida en 4 de marzo último para trabajar en el ingenio Pedroso en la provincia de Matanzas, se hace público por medio de este anuncio se le expide con esta fecha para el ingenio Central, en la misma provincia, quedando nula y sin ningun valor la extraviada.

Habana, 12 de agosto de 1887.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-13

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

Habiéndose extraviado la libreta del rebajado soldado del batallon de ingenieros Tomás Molina Sabater, que por duplicado le fué expedida en 25 de junio último, para trabajar en el ingenio Indiana, jurisdiccion de Colon, se hace público por medio de este anuncio, que queda nulo y sin ningun valor, habiéndosele expedido otra por triplicado en 2 del presente, para trabajar en el ingenio Santa Catalina en la provincia de Matanzas.

Habana, 12 de agosto de 1887.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-14

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Ignorándose la residencia de los Sres. Electores de este término

D. José María González Calzada.
" Miguel Matienzo.
" Clemente Lomba.
" Vicente García.
" José Simon Sanchez y
" Enrique Cepa y Fernández

que han resultado electos Vocales asociados de la Junta Municipal, los cuatro primeros en concepto de contribuyentes por el impuesto Territorial y el quinto y sexto por subsidio Industrial; el Excmo. Sr. Alcalde Municipal ha dispuesto se les convoque por este medio á dichos señores ó sus representantes en esta ciudad para que en el término de quinto dia se sirvan comunicar á esta Secretaría el punto de su domicilio y la aceptacion del cargo, presentando en otro caso la excusa legal que se crean con derecho.

Y de órden de S. E. se publica á los fines expresados.

Habana, 10 de agosto de 1787.—Agustin Guazardo 3-12

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA HABANA.

Policía urbana y Obras municipales.

A propuesta de la Inspeccion Económica del ramo de Obras municipales y sin perjuicio del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, he dispuesto crear una plaza de oficial herrador para los trabajos del ramo y demás dependencias municipales, adjudicándose ésta á la persona que mayores ventajas ofrezca á los intereses del Municipio, debiendo los interesados hacer sus proposiciones por medio de instancia dirigida á esta Alcaldía, acompañada de los documentos del caso, dentro del plazo de 12 cinco, contados desde la publicacion del presente anuncio.

Tambien he resuelto hacer público que existen vacantes las siguientes plazas: en el taller de carpintería: un maestro, un oficial y un aprendiz, dotadas respectivamente con el haber anual de 400, 400 y 200 pesos, á fin de que los que deseen desempeñarlas ocurran por medio de la correspondiente solicitud dentro de igual plazo.

Lo que se anuncia por este medio para conocimiento de aquellos á quienes interese, en la inteligencia de que el adjudicatario de cualquiera de las plazas citadas empezará á prestar sus servicios desde el dia 1º del entrante mes de setiembre.

Habana, 11 de agosto de 1887. 3-14

REAL UNIVERSIDAD DE LA HABANA.

Secretaría general.

CURSO ACADEMICO DE 1887 Á 1888.

Anuncio.

Segun lo que previene el art. 171 del Reglamento Universitario, el dia 1º de setiembre próximo quedará abierta en la Secretaría general de esta Real Universidad, la matrícula para las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Medicina y Cirugía, Farmacia y Carrera del Notariado.

La matrícula se dividirá en ordinaria y extraordinaria, segun se verifique en los meses de setiembre ó octubre.

Los alumnos que por cualquier concepto no se hubiesen matriculado en setiembre, podrán hacerlo en el mes de octubre abonando dobles derechos

El dia último de octubre expira el improrrogable plazo para matricularse, estando prohibido de una manera absoluta la ampliacion de este último

Para matricularse en el primer año de Facultad se requiere haber aprobado los estudios generales de segunda enseñanza, y para la admision á la prueba de curso, haber obtenido el título de Bachiller.

Los que hubiesen probado los estudios del período de la Licenciatura en las Facultades, serán admitidos á la matrícula del Doctorado, pero no podrán serle al grado de Doctor hasta haber obtenido el título de Licenciado.

Las matrículas sean ordinarias ó extraordinarias, serán por medio de cédulas de inscripcion, cuyo importe será de diez reales fuertes por cada una, que sin distincion deberán abonar los alumnos en las Secretarías de las Facultades respectivas

Los derechos de matrícula se abonarán en un solo plazo, mediante un sello especial de pagos al Tesoro, de siete pesos y medio por cada asignatura de Facultad y otro sello móvil de 0.05 de peso.

Estos sellos se entregarán en la Secretaría general junto con la solicitud de matrícula que el alumno recogerá en la portería de esta dependencia, acompañado de la misma las cédulas de inscripcion.

Así mismo deberán presentar los interesados sus cédulas personales, sin cuyo requisito no podrán ser matriculados, exceptuándose de él los que la Ley tiene determinado

Y en cumplimiento de lo que previenen los artículos 169 y 170 del Reglamento, se publica para general conocimiento.

Habana, agosto 15 de 1887.—El Secretario General, *Dr. J. Gómez de la Maza.* 3-1

HABILITACION DE PRIMERA ENSEÑANZA DE LOS PARTIDOS RURALES DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

Villegas 89, entresuelo

Se han hecho efectivas por esta habilitacion los siguientes libramientos correspondientes á los Ayuntamientos que se indican, para atenciones de personal, material y alquileres, en los meses que tambien se expresan, precisamente al haber anual de 400, 400 y 200 pesos, á fin de que los que deseen desempeñarlas ocurran por medio de la correspondiente solicitud dentro de igual plazo.

Lo que se anuncia por este medio para conocimiento de aquellos á quienes interese, en la inteligencia de que el adjudicatario de cualquiera de las plazas citadas empezará á prestar sus servicios desde el dia 1º del entrante mes de setiembre.

Habana, 11 de agosto de 1887. 3-14

REAL UNIVERSIDAD DE LA HABANA.

Secretaría general.

CURSO ACADEMICO DE 1887 Á 1888.

Anuncio.

Segun lo que previene el art. 171 del Reglamento Universitario, el dia 1º de setiembre próximo quedará abierta en la Secretaría general de esta Real Universidad, la matrícula para las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias, Derecho, Medicina y Cirugía, Farmacia y Carrera del Notariado.

La matrícula se dividirá en ordinaria y extraordinaria, segun se verifique en los meses de setiembre ó octubre.

Los alumnos que por cualquier concepto no se hubiesen matriculado en setiembre, podrán hacerlo en el mes de octubre abonando dobles derechos

El dia último de octubre expira el improrrogable plazo para matricularse, estando prohibido de una manera absoluta la ampliacion de este último

Para matricularse en el primer año de Facultad se requiere haber aprobado los estudios generales de segunda enseñanza, y para la admision á la prueba de curso, haber obtenido el título de Bachiller.

Los que hubiesen probado los estudios del período de la Licenciatura en las Facultades, serán admitidos á la matrícula del Doctorado, pero no podrán serle al grado de Doctor hasta haber obtenido el título de Licenciado.

Las matrículas sean ordinarias ó extraordinarias, serán por medio de cédulas de inscripcion, cuyo importe será de diez reales fuertes por cada una, que sin distincion deberán abonar los alumnos en las Secretarías de las Facultades respectivas

Los derechos de matrícula se abonarán en un solo plazo, mediante un sello especial de pagos al Tesoro, de siete pesos y medio por cada asignatura de Facultad y otro sello móvil de 0.05 de peso.

Estos sellos se entregarán en la Secretaría general junto con la solicitud de matrícula que el alumno recogerá en la portería de esta dependencia, acompañado de la misma las cédulas de inscripcion.

Así mismo deberán presentar los interesados sus cédulas personales, sin cuyo requisito no podrán ser matriculados, exceptuándose de él los que la Ley tiene determinado

Y en cumplimiento de lo que previenen los artículos 169 y 170 del Reglamento, se publica para general conocimiento.

Habana, agosto 15 de 1887.—El Secretario General, *Dr. J. Gómez de la Maza.* 3-1

HABILITACION DE PRIMERA ENSEÑANZA DE LOS PARTIDOS RURALES DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

Villegas 89, entresuelo

Se han hecho efectivas por esta habilitacion los siguientes libramientos correspondientes á los Ayuntamientos que se indican, para atenciones de personal, material y alquileres, en los meses que tambien se expresan, precisamente al haber anual de 400, 400 y 200 pesos, á fin de que los que deseen desempeñarlas ocurran por medio de la correspondiente solicitud dentro de igual plazo.

Lo que se anuncia por este medio para conocimiento de aquellos á quienes interese, en la inteligencia de que el adjudicatario de cualquiera de las plazas citadas empezará á prestar sus servicios desde el dia 1º del entrante mes de setiembre.

Habana, 11 de agosto de 1887. 3-14

TRIBUNALES.

Ayudantía de marina de Regla.—DON JOSE CONTRERAS GUIRAL, alférez de navío de la reserva, ayudante militar de marina del distrito de Regla y Fiscal de Causas del mismo:

Habiéndose quedado nulo el remate de los efectos procedentes del naufragio del pailebot "Segunda Luz de Yara", por falta de cumplimiento del rematador, he dispuesto un nuevo remate que tendrá efecto en esta oficina, San José número tres, el dia diez y nueve del corriente, á las doce de su mañana, con un rebajo de un veinte por ciento de su tasacion, ascendente á ciento setenta y ocho pesos noventa y cinco centavos oro, cuyos efectos constan en inventario, advirtiendo que no se admitirán proposiciones que no cubran los dos tercios, como así mismo que los que tomen parte en el remate depositarán el diez por ciento de tasacion ántes de la oferta, devolviéndoselos al concluir el acto ménos al que resulte rematador quien descontado entregará la cantidad restante hasta cubrir en lo que hubiese rematado para evitar con esto ulteriores perjuicios y demora en el expediente de su razon.

Y para conocimiento general libro la presente en Regla á trece de agosto de mil ochocientos ochenta y siete.—El Fiscal, *José Contreras.* 3-16

Comandancia de Marina y Capitanía del Puerto de Sagua la Grande.—D. RAMON RAMIREZ DE ARELLANO, alférez de fragata graduado y Fiscal de la sumaria instruida contra Feliciano Urrutia y Rosado, por heridas al tripulante del balandro "María Teresa," Vicente Gonzalez y Fuentes, á bordo de dicha embarcacion en playa de San Juan el 19 de octubre próximo pasado.

Ignorándose el paradero de D. Vicente Gonzalez y Fuentes, se le cita por este medio para que en el plazo de treinta dias se presente en esta Capitanía de Puerto con los comprobantes de los gastos que le originó su curacion, á fin de poder fijar la indemnizacion que deberá abonarle su agresor.

Isabela de Sagua 11 de agosto de 1887.—*Ramon Ramirez de Arellano.* 3 16

Seccion Mercantil.

MOVIMIENTO DE VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Agto. 17 Emiliano: Liverpool y escalas.
" 17 Mascotte: Tampa y Cayo Hueso.
" 18 Cienfuegos: Nueva York.
" 18 Pedro: Liverpool.
" 18 Hernan Cortes: Barcelona y escalas.
" 19 Mexico: Nueva York.
" 23 Manhattan: Nueva York.
" 23 Reina Mercedes: Veracruz y Progreso.
" 24 Cristóbal Colon: Rio Janeiro y escalas, etc.
" 25 Niágara: Nueva York.
" 25 City of Alexandria: Veracruz y escalas.
" 31 Saratoga: Nueva York.

SALDRÁN.

Agto. 17 Mascotte: Cayo Hueso y Tampa.
" 18 Saratoga: Nueva York.
" 24 M. L. Villaverde: Colon y escalas.
" 20 Mortera: St. Thomas y escalas.
" 20 City of Washington: Nueva York.
" 23 Miguel M. de Pinillos: Santander y escalas.
" 25 Cienfuegos: Nueva York.
" 27 City of Alexandria: Nueva York.
" 30 Pasajes: Puerto-Rico, Port-au-Prince y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Agto. 17 Gloria: (en Batabanó) de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Túnas, Trinidad y Cienfuegos.
" 24 Pasajes: de Santiago de Cuba y escalas.
" 24 Argonauta: (en Batabanó) de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Túnas, Trinidad y Cienfuegos.

SALDRÁN.

Agto. 17 José García: (de Batabanó) para Túnas, Cienfuegos y Trinidad.
" 20 Mortera: para Nuevitas, etc. y Cuba.
" 21 Gloria: (de Batabanó) para Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
" 30 Pasajes: para Santiago de Cuba y escalas.

CLARA: para Cárdenas, Sagua y Caibarien, los sábados, regresando los miércoles.

ALAVA: los juéves para Cárdenas, Sagua y Caibarien, regresando los mártes.

RODRIGUEZ: para Cárdenas los mártes, regresando los viérnes.

BAHIA-HONDA: para Bahía Honda, Río Blanco, Serracos, San Cayetano y Malas Aguas, los sábados, regresando los miércoles.

ADELA: para Isabela de Sagua y Caibarien, los sábados, regresando los miércoles.

PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS

Dia 15

De Cardiff en 24 dias, vap. ing. Coronella, csp. Gavin, trip. 20, tons. 875: con carbon á M. Calvo y Comp.

Dia 16:

De Nueva-York en 4½ dias vap. amer. City of Washington, cap. Rettig, trip. 54, tons. 1,619: con carga general, á Hidalgo y Cº

SALIDAS

Dia 15

Para Santander vapor correo esp. Veracruz, capitan Jaureguiar.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De NUEVA YORK en el vap. americano *City of Washington*:

Sres. D. Santiago Roig—V. de la Calle—Juan Gonde—José Gondie—Edward Reickmann.

SALIERON.

Para SANTANDER en el vapor-correo esp. *Veracruz*:

Sres. D. Angel Amorená—Juan Delgado—José Verdejo—Pedro Calleja—Jaime Cancelo—Alejandro Merchlacho—José Villar—Roque Fernandez—Julian Gallo—Silverio Velasco y 1 sobrino—Ramon Martinez—Santiago Navide—Rosendo Fernández—Félix Sánchez—José Pando—Justo Muñoz—Pedro Llovera—Antonio Moritos—Dominico Felasco é hijo—Andrés Castineira—Francisco Alvarez—Antonio Toral—Alberto Lardies, Sra. y 3 hijas—Casimiro Diaz y señora—María Ortega—Angel Menéndez y Sra—Valentin Echevarría é hija—Antonio Collantes—Angel Hevia—Manuel Porten—Flavia Casalduc—Leocadia Martinez y 4 hijos—Lucia Bardester y 5 hijos—Aurelio Barrio—Luis Polestad y Sra—Sebastian Cieca—Manuel Ferreira, Sra. y 5 hijas—Leocadio Ugarte—Severiana Núñez—Pascuale Fontaine—Vicente García—Francisco Vázquez—Irene Prata—Juan Carballied—Ramon Pérez—José Echevarría—José González—Tomás Alvarez—José Alvarez—José González y 1 hermano—Manuel Andres—Raimundo Guiarzar—Francisca Menéndez Viseas 6 hijas—Agustin Ortiz—J. B. Soto—Genaro Alonso—Juan F. Rey—Vicente Romero—Camona Maneiro y 3 hijos—Domingo Miques—José Rodriguez—Manuel Rey—Domingo Rennoso—José Saavedra—Bernardo A. Rio—José Gutierrez—José Fernandez—Manuel Díaz—Antonio Quintana—Francisco Sabatés—Miguel Maritorena—Gabriel Moner—Valentin Revuelta, Sra 6 hija. —Silverio Urcta—Lofre Padron—José Pérez—Agustin Canosa—Pablo de la Mora—Crispulo Salazar—Leon Folgar—Gonzalo Gonzalez—Manuel Oviedo. —Además 45 individuos del ejército—9 de tránsito.

Entradas de cabotaje.

Dia 16

De Morrillo gol. Agustina, pat. Lladó; con 400 caballos lidia.

—Serra Morena gol. Sofía, pat. Essenat: con 15 marquetas de cera, 3 tercerolas miel abeja y efectos.

—Jaruco gol. Jóven Lola, pat. Pujol: con 150 sacos y 50 fanegas maiz y 18 pipas agua ardiente.

—Mulata gol. Dolores, pat. Planas: con 71 caballos lidia, 40 sacos carbon, 21 fanegas maiz y efectos

—Cabarien vap. Alava, cap. Bombi: con 666 tercios tabaco y efectos.

—Matanzas gpl. Emelio, pat. Pellicer: con 190 cajas azúcar y efectos.

—Cuba y escalas vap. Mortera, cap. Sischo: con 1,719 tercios tabaco y efectos.

Despachados de cabotaje.

Dia 16:

Para Matanzas gol. María, pat. Perez: con efectos.

—Mulata gol. Dolores, pat. Planas: idem.

Buques con registro abierto.

Para Delaware bca. italiana Finimore, cap. Dilietri: por Francke hijos y Cp.

—Canarias bca. esp. Amelia A. cap. Tejera: por Galban, Rio y Cp.

—Falmouth berg noruego Ruth, cap. Torrence: por Franke, hijos y Cp.

—Nueva York bca. esp. Cataluña, cap. Sala: por Hidalgo y Cp.

—Del Breakwater gol. amer. John R. Bergen, capitan Squires: por Hidalgo y Cp.

—Co on y escalas vap. esp. Baldomero Iglesias, capitan García: por M. Calvo y Cp.

Buques que se han despachado.

Para Nueva York vap. amer. City of Puebla, capitan Deaken: por Hidalgo y Cp.: con 32 bocoyes y 118 sacos azúcar, 375 tercios tabaco, 658,700 tabacos, 506 kilos picadura, $160,500 en metálico y efectos.

—Nueva York vap. esp. Panamá, cap. Alcatena: por M. Calvo y Cp.: con efectos.

—Santander y escalas vapor correo esp. Veracruz, cap. Jauregui: por M. Calvo y Cp.: con 2,918 tercios tabaco, 61,200 tabacos, 3,568 cajetillas cigarros, 594 kilos picadura, 2,232 kilos cera amarilla, 692 cajas, 518 sacos y 64 barriles azúcar y 26 botas aguardiente y efectos.

—Santander y St. Nazaire vap. francés Washington, cap. Servan: por Bridat, Mont'Ros y Comp. con 3,339 tercios tabaco, 607,590 tabacos, 3,830 cajetillas cigarros, 7,676 kilos picadura, 100 pipas aguardiente y efectos.

—Matanzas vap. esp. Satrunina, cap. Echevarría, por C. G. Saenz y Cp.: de tránsito.

—Cuba y Cienfuegos vap. esp. Buenaventura, cap. Larrinaga, por C. G. Saenz y Cp.: de tránsito.

Buques que han abierto registro hoy

Para Nueva York vapor americano Saratoga, capitan Mc Intosh, Hidalgo y Cp.

—Nueva Orleans y escalas vapor amer. Hutchinson, cap. Baker, Lawton y Hnos.

—Cayo Hueso y Tampa vapor amer. Mascotte, capitan Hanlon, Lawton y Hnos.

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar sacos	636
Azúcar cajas	693
Azúcar bocoyes	32
Tabaco tercios	6,632
Tabacos torcidos	1,227,690
Cigarros cajetillas	7,298
Picadura kilos	8,298
Cera blanca kilos	2,232
Metálico	$160,500
Aguardiente pipas	100
Aguardiente botas	26½

Pólizas corridas el dia 13 de agosto.

Azúcar sacos	7,000
Idem barriles	4
Tabaco tercios	265
Tabacos torcidos	637,390
Cigarros cajetillas	2,830
Picadura kilos	2,432
Aguardiente pipas	102
Cera amarilla kilos	2,232
Metálico efectivo	$160,500

LONJA DE VÍVERES.

Ventas efectuadas el 16 de agosto de 1887.

500	sacos arroz semilla	7½ rs. ar.
50	id. café Puerto-Rico	$25 qtl.
12	id. cominos	$20 qtl.
30	id. alpiste	$4½ qtl.
100	cajas vermouth Torino	$8½ caja.
10	id. anil aleman	$7 qtl.
30	id. quesos Flandes	$22 qtl.
40	id. pastas blancas	$12½ las 4 c.
50	tabales bacalao Halifax	$8½ qtl.
30	id. robalo id.	$5 qtl.
400	garrafines ginebra Competidora	$1½ uno.
150	canastos cebollas gallegas	$4 qtl.
200	quesos Patagrás	Rdo.
6	bucales jamones melocotón	$22½ qtl.
40	tercerolas manteca chicharron	$12½ qtl.

Giros de letras.

J. M. Borjes y Cª

BANQUEROS

2, OBISPO 2,

ESQUINA A MERCADERES

HACEN PAGOS POR EL CABLE

Facilitan cartas de crédito

y giran letras á corta y larga vista

SOBRE NEW-YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN FRANCISCO, NUEVA ORLEANS, VERACRUZ, MÉJICO, SAN JUAN DE PUERTO-RICO, PONCE, MAYAGUEZ, LONDRES, PARIS, BURDEOS, LYON, BAYONNE, HAMBURGO, BREMEN, BERLIN, VIENA, AMSTERDAM, BRUSELAS, ROMA, NÁPOLES, MILAN, GÉNOVA, ETC., ETC., ASÍ COMO SOBRE TODAS LAS CAPITALES Y PUEBLOS DE

ESPAÑA É ISLAS CANARIAS

ADEMÁS COMPRAN Y VENDEN RENTAS ESPAÑOLAS, FRANCESAS E INGLESAS, BONOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS Y CUALQUIERA OTRA CLASE DE VALORES PUBLICOS

1148 1-Jl

HIDALGO Y COMP.

25, OBRAPIA 25,

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Lóndres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados-Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus pertenencias.

1 p. 994 15a.-1Jl

N. GELATS Y Cª

108, AGUIAR 108

esquina á Amargura

Hacen pagos por el cable

FACILITAN CARTAS DE CREDITO

y giran letras á corta y larga vista

sobre Nueva-York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto-Rico, Lóndres,

HABANA.

MARTES 16 DE AGOSTO DE 1887.

ULTIMO TELEGRAMA.

Madrid 16 de agosto, á las 7 y 35 de la noche.

Ha regresado á esta corte el señor Balaguer, Ministro de Ultramar.

Aun no se ha efectuado la anunciada conferencia entre el nuevo Gobernador General de Cuba y el Ministro de Ultramar, y sobre esto se hacen grandes comentarios.

Es aventurado todavía adelantar noticias respecto del viaje á Cuba del general Salamanca.

Ferias-Exposiciones.

Dentro de breves días, el 1º del próximo mes de setiembre, se efectuará la apertura de la Feria-Exposicion promovida por el Casino Campestre de Puerto-Príncipe, que viene á continuar la obra iniciada felizmente por dicha Sociedad hace muchos años y detenida en su marcha progresiva por los sucesos que en la década de 1868 á 1878, mantuvieron la inseguridad y ocasionaron la ruina en los campos de esta Isla. Hemos ido reproduciendo en las columnas del DIARIO las diversas noticias publicadas por los periódicos de dicha ciudad, y por ellas están enterados los lectores del entusiasmo que ha producido el proyectado certámen en aquellos habitantes y de la noble emulacion que se despierta entre los mismos con objeto de acudir á él y de prepararse para los de los años siguientes, ya que la utilidad de estas luchas del trabajo y la inteligencia se halla universalmente reconocida y todos saben que no es obra del momento alcanzar la victoria en semejantes lides.

Y no es sólo el estímulo despertado en aquella provincia el beneficio que resulta de su inmediata Feria-Exposicion, sino que el ejemplo ha llegado á otras localidades, y así hemos visto que en la fértil comarca de Pinar del Rio y en la capital de la provincia, se ha realizado recientemente una animada Romería, que ha tenido su parte utilísima, independientemente de la que representa la union y buena armonía de sus habitantes, patentizada en los días de fiesta, y es una Exposicion de animales efectuada, la cual ha probado el esmero con que algunos ganaderos atienden á este importante ramo de la riqueza pública. Ya lo dice un periódico de la localidad, hablando de la importancia que tienen esta clase de exposiciones, en los siguientes párrafos:

"Las últimas fiestas han demostrado los beneficiosos resultados que daría á esta comarca la constitucion de férias francas cada año. Despertaría el estímulo por el cambio, y la industria tan necesaria á los pueblos, tendría una base para su desarrollo. Nada desmaya más á un industrial que no encontrar colocacion para sus productos, por falta de crédito ni de donde adquirirlo sin grandes sacrificios.

En este país, agricultor por naturaleza, la industria está estancada, sin faltarnos hombres que hoy sólo merecen el calificativo de arbitriosos y que con más elementos materiales serian verdaderos industriales: pero de nada les sirve la laboriosidad apoyada en conocimientos científicos, si el primer obstáculo que se les presenta, es la falta de un punto donde dar á conocer sus productos. Las férias vendrían á proporcionar ese lugar ó punto, dada su índole y naturaleza; en ellas el mútuo cambio, la baratura de los artículos promueve el tráfico, ilustran y ponen en comunicacion las distintas clases de la sociedad. ¡Cuántos efectos de verdadera utilidad quedan oscurecidos por falta de elementos por una parte, y por otra de localidad ú ocasion para darlos á conocer!

La pequeña exposicion que se inició en la pasada Romería nos ha dado una prueba de lo beneficioso que sería darle mayores proporciones, llamando á todas las industrias y artes, y haciendo una verdadera exposicion, lo mismo de productos químicos que agrícolas, que de cría y cebá de animales, siempre que unos y otros sean del país. De este modo se da impulso á los industriales y artesanos; se despierta el estímulo entre ellos, dando el resultado más próximo, el adelanto de esa clase tan necesaria á la sociedad, por la comodidad que presta á la vida material. Ahora, sólo se ha llamado á la ganadería, pero necesitamos estimular la agricultura, atrasadísima por desgracia en esta comarca, para que nazca y se desarrolle la industria, nula por completo, matada por la extraña, con la que puede competir en calidad y baratura, pero faltándole lo más esencial: el desarrollo y la proteccion.

Hemos visto con qué prontitud concurrieron al llamamiento los criadores de animales en busca de competencia; llamando la atencion pública el hermoso caballo semental y el potro de ocho meses de edad, y las dos yeguas madres del Sr. Castañeda; como tambien llamaron la atencion un buen número de reses y caballos de otros expositores, lo cual nos demuestra que estas especialidades quedarían desconocidas sin la pasada Romería, como quedarían artesanos é industriales, como el Sr. Puig con su máquina. Por eso repetimos, que todos debemos propender á que tomen mayores proporciones las romerías ó férias, que en ello ganará mucho el país, tanto en la agricultura como en la industria, comercio, artes y oficios".

Muy atinadas son las observaciones que anteceden, con las que nuestro ilustrado colega *La Fraternidad* de Pinar del Rio apoya un pensamiento verdaderamente útil y hacedero. Ya sabemos que Puerto-Príncipe emprende el mismo provechoso camino, bajo bases más sólidas y en condiciones más favorables para poder demostrar lo que ha conquistado en los nueve años de paz y tranquilidad de que disfruta. Si otras localidades en las demás provincias promueven Ferias, Exposiciones análogas, y se establece la emulacion entre sus habitantes, las industrias agrícolas y pecuarias obtendrán inmenso desarrollo y el país será el que más inmediatamente recoja los beneficios de esta provechosa labor. Es importante que los hacendados y ganaderos eleven su riqueza al mayor rango posible, y de mucho les sirven los adelantos que la zootecnia, la agronomía, la química y la mecánica suministran. Pero si estos pueden trabajar en provecho del país, acreciendo su propia fortuna, tambien las industrias manuales reciben innegable beneficio con tales certámenes.

En el proyecto de Reglamento formado para la Feria-Exposicion de Puerto Príncipe, existen medallas, diplomas, premios honoríficos y pecuniarios. Esto último es importantísimo y está de acuerdo con los propósitos demostrados por el Gobierno Supremo para el desarrollo de la Agricultura, la Industria y la Ganadería: muchos necesitan este aguijon de la recompensa material, que obtenido, puede servir para mejorar los ramos de la riqueza que explotan. Claro es que no podrá lograrse el triunfo en este primer ensayo, porque como dice un ilustrado escritor á propósito del inmediato certamen, ni las razas se improvisan, ni las semillas germinan ni fructifican ni sazonan fuera de tiempo, ni el formon ni la gubia ni la lima trabajan solas á impulso del vapor. La perfeccion y la novedad en las artes son obra del ingenio y del tiempo. Lo que ahora se inicia toscamente, perfeccionado mañana podrá darnos honra y provecho.

Elecciones provinciales.

Segun nuestras noticias, en breve se publicará en la *Gaceta Oficial* el decreto del Excmo. Sr. Gobernador General, disponiendo se efectúen elecciones para la renovacion bienal de las Diputaciones provinciales. Dichas elecciones se efectuarán en los últimos días de la primera quincena del próximo mes de setiembre.

Venta de billetes de la Lotería.

En el *Boletin Oficial* de hoy, mártes, se publica la siguiente circular del Gobierno Civil de la provincia, recordando á los funcionarios dependientes de dicha autoridad el cumplimiento de los decretos del Gobierno General de 19 de mayo del año anterior y 24 de enero de 1881, sobre venta de billetes de las Loterías de Madrid, Puerto-Rico y Luisiana:

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA.

Circular.

Por decreto del Excmo. Sr. Gobernador General de 19 de mayo del año próximo pasado, fué prohibida en esta Isla la venta de los billetes de la Lotería Nacional, conocida generalmente por de Madrid, así como los de la de Puerto-Rico, cuyas declaratorias conformes en lo esencial con el dictado en 24 de enero de 1881, para la Lotería de la Luisiana y demás extranjeras, vinieron á proscribir en absoluto la expendicion de toda clase de billetes de Lotería que no fuesen los correspondientes á la renta particular de esta Isla.

Y como á pesar de que tan terminantes disposiciones tuvieron la suficiente publicidad en las épocas en que fueron dictadas por haberlas dado á conocer entónces, segun correspondía, los periódicos oficiales de esta capital, se observa que continúan expendiéndose de una manera más ó ménos encubierta billetes de los mencionados de Madrid y Luisiana; he acordado reproducir á los funcionarios dependientes de mi autoridad, las órdenes que tienen recibidas para el exacto y puntual cumplimiento de aquellas superiores disposiciones, encargándoles procedan con arreglo á sus respectivas atribuciones, al decomiso de los billetes que encuentren en poder de los infractores, con los cuales serán entregados á los Tribunales ordinarios para que se les juzgue como haya lugar en justicia.

Habana, 10 de agosto de 1887.—*Luis Alonso Martin.*

Socorro á las víctimas de la viruela.

Los Sres. Jefes y Oficiales empleados en la Subinspeccion de Caballería, regimientos del Rey, de la Reina, del Príncipe y Voluntarios de Camajuaní, han remitido la suma de $258 en billetes del Banco, con que contribuyen á la suscricion para socorrer á los atacados de la epidemia variolosa en Santiago de Cuba. Á todos, gracias expresivas.

La Comision de Bomberos Municipales que recorre las calles en demanda de auxilios para los atacados de la epidemia variolosa, nos envía lo siguiente:

Relacion de los que han contribuido generosamente, donando efectos para los epidémicos de la viruela.

José Sarrá: 2½ @ cloruro de cal, 2½ litros ácido fénico.

Lobé y Cª: 1 qtl. sulfato de hierro, 1 qtl. sulfato de cal, 1 garrafon solucion de ácido fénico, 1 garrafon desinfectante americano.

"La Física Moderna:" 1 pieza de crea.

"La Filosofía:" 1 pieza de crea con 35 varas.

"La Colosal" (plaza del Vapor): 1 forro de catre.

Hotel "Telégrafo:" 19 fundas, 8 sábanas.

Un particular: 2 sobre-camas, 9 sábanas.

Botica "El Amparo:" 2 pomos ácido fénico cristalizado.

Anselmo Alarcia: Efectos de escritorio.

José Mª Herrera y Cª: id. id. id.

Josefa Brito: 1 sábana.

Habana, 15 de agosto de 1887.—*Augusto Aírra.—Manuel Dirube.—Diego Zencovich.*

Suscricion iniciada por el DIARIO DE LA MARINA *para las víctimas de la epidemia variolosa.*

	Oro.	Billetes.
Suma anterior....	$ 112 95	4.525 65
Sres. Jefes y Oficiales empleados en la Subinspeccion de Caballería.....		258 ..
D. Juan Brañas.....		1 ..
Total.....	$ 112 95	4.784 65

Sancti-Spíritus.

Nuestro apreciable colega *El País* de dicha localidad aboga porque se elija la expresada poblacion como punto para que se envíen á aclimatarse en el país á los individuos del ejército recien-llegados al mismo. Dice con este motivo que es raro el caso de fiebre amarilla que allí ocurre, y recuerda que el último caso de la referida epidemia ocurrido en Sancti Spíritus, fué el que causó la muerte, en noviembre de 1881, al capitan D. José Francia Dice tambien nuestro citado colega que en las demás enfermedades Sancti-Spíritus registra una estadística muy favorable á la salud, y consigna, por último, las siguientes ventajas que posée la poblacion para este objeto:

Aquí hay un magnífico cuartel de Infantería y además unos extensos barracones en las afueras de la ciudad, que pueden servir para alojamiento de una numerosa fuerza de cualquier arma. Además, el magnífico hospital militar de esta plaza, puede competir con los mejores de la Isla en capacidad, y demás condiciones higiénicas que se requieren para esta clase de establecimientos.

Las aguas de Sancti-Spíritus por su potabilidad no tienen rival. Esto está probado.

Casino Español de la Habana.

En la tarde del domingo, 14 del actual, se efectuaron las elecciones de presidente, vice-presidente y vocales de la Junta Directiva del patriótico Instituto, con arreglo á lo prevenido en el artículo 63 de su Reglamento.

Practicado el escrutinio, del que se dió cuenta anoche á los señores socios, y proclamados los nombres de los que habian obtenido mayor número de votos, quedó constituida dicha Junta en la forma siguiente:

Presidente.

Excmo. Sr. Marqués de Pinar del Rio.

Vice-presidente.

Excmo. Sr. D. Segundo García Tuñon.

Vocales.

Excmo. Sr. D. Antonio C. Tellería.
Excmo. Sr. Conde de Lagunillas.
Excmo. Sr. D. Francisco de los Santos Guzman.
Sr. D. Laureano Pequeño.
Sr. D. Prudencio Rabell.
Excmo. Sr. D. Lúcas García Ruiz.
Sr. D. José Balcells.
" " Segundo Alvarez.
" " Prudencio Noriega.
" " Rufino Romero.
" " Ramon de Herrera.
Excmo. Sr. D. Diego González.
Sr. D. Fidel Villasuso.
" " Daniel Ruiz.
" " Luis García Corujedo.
" " José Mª Galan.
" " Saturnino Martínez.
" " Celso Golmayo.
" " Antonio Quesada.
" " Francisco de la Cuesta.

Suplentes.

Sr. D. Manuel Ocejo.
" " Manuel Llames.
" " José Puente.
" " Moisés Gómez del Valle.
" " Ezequiel Aldecoa.
" " José Cobo.
" " Marcelino González.
" " Ramon Martínez.
" " Ricardo Garrido.
" " Rafael Maturana.

Higiene de estío.

BAÑOS DE MAR.

Desde fines de junio ó despues que han empezado á caer algunos aguaceros, todos los años por esa época fija para los bañistas, van éstos acercándose á las costas ú orillas del mar, donde no sólo encuentran en el salado líquido los elementos que constituyen la salud alterada, sino los que mantienen la mejor existente.

Precede á esos baños medicinales ó higiénicos, lo cual aumenta su atractivo, ántes de llegar á esas orillas, término del paseo, el respiro de un aire más puro, pareciéndole al que lo recibe que ese aire ha acariciado la superficie del agua salada y le ha comunicado propiedades más higiénicas ó salutíferas y más medicinales.

Hay algun incentivo más poderoso hasta para los aficionados á los baños de mar, y es ese incentivo el murmullo del oleaje, la mirada para un mar sin límites, con el que sintiéndose el bañista lleno de poesía, le parece como que va á recibir más gustoso la beneficiosa influencia de tan precioso líquido, y si á esos atractivos tan alentadores para tomar los baños del mar, se agrega la contemplacion de un horizonte que se confunde con el cielo y los caprichos más variados producidos por los rayos solares al lamer, reflejar y refractarse estos rayos en el agua salobre, ¡ah! entónces los bañistas hasta presienten los consoladores efectos que inspira la conservacion individual, esa primera ley del hombre que es la de velar por la conservacion personal y viene á ser, por decirlo así, su propio señor.

Tales pensamientos han asaltado á nuestra imaginacion con motivo de haber visto por nuestros propios ojos, no sólo las mejoras que acaba de realizar el propietario del balneario de mar *Los Campos Elíseos,* sino la limpieza del agua de ese balneario salado, abierto al servicio del público en la presente temporada, y en el que los bañistas pueden aprovechar la eficacia de esa agua salobre natural y la del agua dulce bajo la forma de duchas.

El vulgo ó la opinion pública que muchas veces brilla más en la humanidad que en los individuos, el vulgo, decimos, crée que el agua salada perpetúa la salud, apoyándose en el hecho de que los marinos prolongan los días de su vida. Bacon, el Doctor admirable y gran Canciller de Inglaterra, etc., abundaba en el mismo pensamiento cuando decía en la famosa lengua latina: *Lavatio corporis infrigida bona ad longitudinen vita.* Los que están al corriente de la higiene más vulgar, no ignorarán que Thetis prometió á Aquiles mantener sano á Héctor, bañándolo en el mar. Artistas célebres ha habido que han afirmado la positiva conservacion de las formas más correctas y la conservacion de la belleza del cuerpo, merced á los baños de mar, atribuyendo la perfeccion de los piés de Thetis al uso constante del agua salobre. Los baños del mar dan y aumentan el sueño, han dicho los poetas ántes que los médicos, siendo Ulises un buen ejemplo de esta verdad durante su permanencia en la isla de Nausicaa, donde recobró el sueño que había perdido. No sólo son los sátiros, sino los médicos muy acreditades, los que opinan que con los baños del mar hasta se recupera la esterilidad perdida.

Es opinion muy generalmente admitida que las esposas de los marinos que han navegado juntos, cuando han permanecido en tierra algun tiempo han quebrantado su salud, recuperándola cuando volvieron á navegar.

No es ménos cierto que los baños de mar, cuando se toman moderadamente, calman asímismo las pasiones, despertando del letargo en que suelen caer esos nobles sentimientos, cuando se toman esos baños prolongados por personas linfáticas.

Es axiomático que esos baños fríos redoblan las fuerzas ó vigorizan extraordinariamente, disuelven las glándulas endurecidas de la misma manera que el agua siendo blanda ablanda el mármol endurecido. Difícil es que los raquíticos, los cenicientos y hasta los enanos en su principio, no curen con el agua salobre; niños contrahechos hemos curado con los baños de mar. Un afamado doctor se propuso probar, y lo logró, enrojecer con el agua salada la sangre de las damas pálidas, cloróticas ó anémicas.

Esa misma agua combate las afecciones nerviosas, desde el más ligero temblor, incluso el mercurial, hasta el histerismo frecuente hoy hasta en muchos hombres.

Los beneficiosos efectos del agua del mar por el iodo, el bromo y el fósforo, viéndose este último de noche cuando el mar está agitado en su admirable incandescencia; los beneficiosos efectos de esa agua, decimos, los ingleses y los napolitanos los créen más eficaces para las personas maniacas y las muy fogosas perseguidas por el terror, á las cuales recomiendan con empeño que se sumerjan largo tiempo en el agua del mar. ¡Pues no ha habido casos de rabia curados con el agua del mar!

Basta por hoy. Otra día nos ocuparémos de estos mismos baños como medios preventivos de epidemias, inclusa la de la viruela reinante, dado el deber en que está todo ciudadano de velar por su propia conservacion desde las primeras sociedades, de ilustrar é ilustrarse, y entónces nos ocuparémos tambien de nuestros otros baños salados, ó como si dijéramos, de nuestros pequeñitos baños de Dieppe y de Boulogne, á los cuales se nos ocurre compararlos al trazar estos rápidos renglones. Porque debe saberse que los baños de mar han sido eficaces para salvarse de los más crueles azotes, pero más que con el uso de todos los cloruros y cuantos *fénicos* se conocen y hasta más que con una buena ventilacion, que es cuanto hay que decir en su elogio, esto es, como higiene preventiva, esta higiene, lectores, que el día que se le diera toda la importancia que tiene y se practicara fielmente, los hombres serían educados mucho mejor física y moralmente, la fuerza de los hombres aumentaría doblemente. Y de la belleza de las mujeres.... no se diga nada: las enfermedades disminuirían en tres cuartas partes; á la bancarrota de los pueblos le sucedería la economía, aumentando por ende la riqueza, la instruccion y el bienestar de las familias, sobre lo cual, aunque hemos dicho mucho en las columnas del DIARIO DE LA MARINA, proseguirémos en tan loable tarea, dado que esta cuestion de higiene preventiva no es de esas cuestiones que no pueden lograrse como aquella tan imposible en la que se gastaría todo el jabon del mundo ántes que blanquear la cabeza del negro africano más inteligente y mejor nacido.

A. CARO.

CRONICA GENERAL.

Procedente de Cárdiff entró en puerto, en la tarde de ayer, el vapor inglés *Coronella,* con cargamento de carbon. Tambien en la mañana de hoy, mártes, fondeó en bahía, el vapor americano *City of Washington,* procedente de Nueva York, con carga general y 5 pasajeros.

—En el Gobierno General se recibieron anoche varios telegramas del Gobierno Civil de Pinar del Rio y Alcalde Municipal del Guayabal, participando que á las nueve y media de la noche del domingo fué asaltado en el potrero *Fénix,* Banes, su administrador D. Eloy Cruz por tres sujetos desconocidos, armados de revolveres y machetes, quienes le robaron mil ochocientos ochenta y cinco pesos en billetes, cincuenta y tres en oro, y varias prendas.

Tan pronto tuvo conocimiento de este hecho nuestra celosa Primera Autoridad, el Sr. General Marin, dictó telegráficamente las más enérgicas órdenes para la persecucion y captura de los malhechores.

—El vapor americano *Santiago* llegó al puerto de Cienfuegos y saldrá para el de Nueva-York mañana, miércoles.

—Se ha publicado el tomo de los "Jochs Florals de Barcelona" de 1887, año 29º de su restauracion. Impreso en la misma forma de los tomos de años anteriores, contiene el discurso del presidente del Consistorio Rdo. Dr. D. Jaime Collell, la memoria del secretario D. Pablo Sans Guitart, el discurso de gracias del mantenedor D. Ramon Arabia y Solanas y las composiciones premiadas de los Sres. D. Fernando Agulló, D. Francisco Casas y Amigó, D. Joaquin Riera y Bertran, D. Antonio Bori, D. Terencio Thos, D. Juan Guirand, D. Martin Genis y Aguilar y D. Juan Pons y Massaveu. Además, para honrar la memoria del Maestro en Gay Saber D. Adolfo Blanch y Cortada, se incluye en el tomo su inspirada poesía "La veu de las ruinas."

—El vapor americano *Niágara* llegó á Nueva York al medio dia de ayer, lúnes.

—Leémos en nuestro colega *Cuba Española,* de Holguin, en su número del dia 7:

"En la tarde del juéves último tuvimos ocasion de ver á nuestro distinguido huésped el Excmo. Sr. Teniente General D. José Valera, que acompañado de nuestro Alcalde Municipal el Excmo. Sr. D. Manuel Nates y de los Sres. Jefes del 2º batallon del regimiento de la Habana, hizo una visita al inmediato tejar del Cármen, donde se encuentra alojada la fuerza de aquel batallon, para su aclimatacion.

Con la minuciosidad y prolijo cuidado que un padre dispensa á sus hijos, asímismo el ilustre veterano se estuvo informando de las condiciones de alojamiento, alimentacion, ejercicio é higiene del soldado, quedando S. E. altamente complacido del esmero desplegado por los Sres. Jefes y Oficiales para que no decaiga la salud de la tropa á sus órdenes, y mereciendo por ello los encomios del referido oficial superior.

Anunamos nuestros plácemes hácia dichos señores, que así saben velar por sus subordinados."

—La *Gaceta Oficial* de mañana publicará los nombramientos de Alcalde y tenientes de alcalde del ayuntamiento de Trinidad, en la forma siguiente:

Alcalde: Sr. D. Vicente Gómez Fernández. *Tenientes,* 1º D. Gabriel Llames; 2º D. Victoriano S. Burruaga; 3º D. Casimiro Vivas; 4º D. Julio C. Bastida; 5º D. Francisco R. Gallardo.

—Con rumbo á Santander, se hizo á la mar, en la tarde de ayer, el vapor correo nacional *Veracruz,* con 175 pasajeros, de éstos 45 son individuos pertenecientes al ejército y 9 de tránsito.

—A últimas fechas continuaban en Luis Lazo las lluvias torrenciales, impidiendo las faenas agrícolas. Sin embargo, adelantan las tumbas de semilleros y los agricultores se mostraban muy esperanzados para el año agrícola que ahora comienza.

—Dice un periódico de Remedios que han comenzado los trabajos del ramal que la empresa del ferrocarril de Sagua ha de llevar hasta Camajuaní, partiendo de la Encrucijada.

—El vapor mercante nacional *Hernan Cortés,* salió el sábado 13 del actual de Ponce para este puerto.

—Bajo el epígrafe de "Manifestacion de simpatía", publica lo siguiente *El Universo* de Santa Clara:

"Nuestro amigo y consecuente correligionario D. Casimiro Alvarez ha sido objeto de una manifestacion de cariño por parte de sus compañeros las oficiales del Escuadron de Voluntarios de Remedios, de cuyo Escuadron es digno Comandante el señor Alvarez.

Al regresar el Sr. Alvarez de la capital se reunieron espontáneamente sus compañeros, así como los voluntarios é inmenso gentío, los que precedidos de una bien organizada banda se dirigieron á la casa del obsequiado, pequeña para contener tantas personas.

Digno es de esta manifestacion el Sr. Alvarez, que ha demostrado siempre el mayor entusiasmo en pro de los voluntarios del pueblo en que radica, y de todo lo que significa progreso"

—Nuestro querido amigo y correligionario el Sr. D. Francisco Rodriguez Maribona ha pasado por el dolor de perder á su adorada hija Edelmira. Dios la tenga en su gloria y dé á sus amantes padres cristiana resignacion para resistir el nuevo golpe que ha venido á afligirlos.

—Escriben de Luis Lazo (Pinar del Rio), que está terminada la casa Escuela que á su costa ha hecho construir nuestro querido amigo el Excmo. Señor D. José Geñer y Batet, y cedida ilimitadamente al Municipio, renunciando á toda remuneracion. Este edificio es todo de madera de cedro y tejas, y cuenta 24 varas de frente por 12 de fondo. Es cómodo, capaz y ventilado, y tiene departamentos para niños y niñas y habitaciones para el profesor y su familia, con la debida separacion.

—Dice *La Situacion* de Sagua la Grande: "Se proyecta establecer una línea de vapores que dé viajes ordinarios entre Nueva-York y Sagua. El proyecto tiene el apoyo de varios comerciantes exportadores, y es factible que el negocio de importacion anime al comercio de víveres, ferretería y ropa, á cooperar eficazmente para el establecimiento de la línea proyectada.

De momento, segun créemos, sólo se establecerán dos vapores y con toda probabilidad recibirán carga para Sagua y Caibarien, tocando en este último puerto á la ida como á la vuelta.

El asunto está en manos de personas activas é inteligentes y es fácil que se logre."

—En la Administracion Local de Aduanas de este puerto, se han recaudado el día 13 de agosto, por derechos arancelarios:

En oro.....	$ 22,611-30
En plata.....	352-11
En billetes.....	------
Total.....	$ 22,963-41
Idem por impuesto:	
En oro.....	1,460-78

CORREO EXTRANJERO.

FRANCIA.—*París, 9 de agosto.*—El *Paris* anuncia que el gobierno inglés ha pedido á Mr. Flourens, ministro de Negocios Extranjeros, que fije la fecha en que las tropas francesas deban evacuar las Nuevas Hébridas, y que Mr. Flourens contestó que no podía decir nada á este respecto miéntras Francia no haya sido informada de la naturaleza de la política inglesa en lo que respecta á Egipto y de la neutralidad del canal de Suez.

—Los periódicos ministeriales desaprueban la carta del general Boulanger á sus testigos, y dicen que el general procura renovar una cuestion que todo el mundo consideraba resuelta. Acusan al general de haber escrito dicha carta para continuar atrayendo sobre sí la atencion del público.—Créese que Mr. Ferry no contestará á esa carta.

—La *República Francesa* anuncia que el Sultan ha concedido á un sindicato francés autorizacion para construir un puerto en Salónica.

—La prensa francesa se ocupa del ofrecimiento de Inglaterra de establecer un *modus vivendi* entre Italia y Abisinia. Reprocha á los ingleses que procuran revivir los proyectos de los italianos en Massouah, y además, querer aumentar la tirantez de las relaciones entre Italia y Francia.

—El *Soir* anuncia que el baron Mohrenheim, embajador de Rusia en Francia, ha informado á Mr. Flourens que el general Boulanger le habla escrito una carta invitándolo á hacerle una visita y expresando la satisfaccion de tenerlo como vecino.

París, 10.—Los periódicos radicales critican violentamente la política bismarkiana, aconsejan á Francia aliarse estrechamente á Rusia, lo que le permitirá, dicen, despreciar la alianza central europea.

BÉLGICA.—*Nueva-York, 9 de agosto.*—El *Herald* ha recibido hoy el siguiente telegrama de Bruselas:

"El cardenal Lavigerie salió de aquí esta mañana para París. El objeto de su viaje á Bruselas fué entenderse con la congregacion de misioneros, á fin de establecer en Maestricht un seminario de mujeres, á las que se enseñará á predicar el Evangelio en las posesiones Francesas de Africa que se encuentran bajo la jurisdiccion religiosa del expresado cardenal. El valeroso prelado francés se ha expresado de este modo:—"Estoy convencido de que las mujeres podrán civilizar y convertir la juventud africana mejor que lo hacen los hombres. En lo que concierne al Estado libre del Congo, no puedo hacer nada más. El rey me ha rogado cortésmente que retire mis misiones de ese país, porque desea que la obra religiosa en el Estado libre del Congo sea realizada por el clero belga. Cuando del seminario establecido en Lovaina para instruir los sacerdotes destinados al Congo hayan salido suficientes hombres competentes, las misiones extranjeras serán retiradas del Estado libre y reempladas por misiones belgas."

Bruselas, 9.—El gobierno belga ha dado órdenes para fortificar la plaza de Diest, que se encuentra en el camino de Alemania á Amberes.

Se va á hacer la prueba en Bélgica de un nuevo globo luminoso, destinado á las comunicaciones telegráficas del ejército y alumbrado con lámparas eléctricas incandescentes.

—El fuego del bosque continúa con una violencia aterradora. El humo sofoca á las personas que se encuentran á 300 metros de distancia. Los gendarmes y los guardias forestales se esfuerzan por contener el incendio; pero se necesitaría una lluvia torrencial para extinguirlo. Son precisas siete horas para dar la vuelta á la parte del fuego. Para expresar el efecto fantástico de las llamas en el follaje, los niños gritan: "Mirad los árboles de oro." La ciudad belga de Drossart está casi quemada, y la situacion de los habitantes es deplorable.

Berlin, 10.—El incendio que se declaró en el bosque de Hertogen no se ha extinguido aún, á pesar de los esfuerzos de las tropas que combaten el fuego, talando árboles y abriendo fosos. Una multitud de curiosos ha llegado de Berlin, Colonia, Bruselas y otras poblaciones para presenciar tan terrible espectáculo.

ITALIA.—*Roma, 9 de agosto.*—Mr. Rove, el explorador que acompañaba á Mr. Nordenskfold en su viaje al Polo norte, ha fallecido violentamente en Verona.

INGLATERRA.—*Lóndres, 9 de agosto.*—Sir J. Fergusson, subsecretario de Estado en el ministerio de Negocios Extranjeros, declaró hoy en la Cámara de los Comunes que Inglaterra no había consentido nunca en el desembarco de las tropas francesas en las Nuevas Hébridas, y que el gobierno inglés no podía creer que la ocupacion de aquellas islas por los franceses pudiera prolongarse mucho más tiempo. Dijo que el gobierno no consentiría nunca en que la permanencia de las tropas francesas en las Nuevas Hébridas fuese aplazada hasta la conclusion de un arreglo para la neutralidad del canal de Suez.

—El quincuagésimo aniversario de Enrique V. fué celebrado hoy en Moumouth. Las campanas de la iglesia de Santa María, que Enrique V. trajo de Francia, fueron echadas á vuelo con este motivo.

Lóndres, 10.—En un discurso pronunciado esta noche en el banquete anual del Lord Mayor, declaró el marqués de Salisbury que las tropas inglesas no serán retiradas de Egipto sino cuando este país ofrezca una seguridad y se halle al abrigo de las discordias interiores y de los ataques del exterior.

En lo que respecta al Afghanistan, el primer ministro se expresó de este modo: "Rusia é Inglaterra han mostrado su deseo de que se concierte la paz bajo mútuas condiciones. Asia es bastante grande para que ámbas naciones puedan continuar de acuerdo su obra de civilizacion. Espero, agregó, que todos los peligros de una guerra europea hayan pasado."

DINAMARCA.—*Copenhague, 9 de agosto.*—Anúnciase oficiosamente que los recientes artículos de la prensa alemana, atribuyendo á Dinamarca proyectos de revancha contra Alemania, á causa de su determinacion de fortificar á Copenhague, han causado viva sorpresa á los ministros daneses. Nadie ignora, dicen éstos, que la construccion de fuertes en Copenhague no tiene otro objeto que asegurar la neutralidad de Dinamarca. Ocurra lo que ocurra, agregan, el gobierno está decidido á no abandonar los trabajos.

ALEMANIA.—*Berlin, 9 de agosto.*—*La Gaceta de la Cruz,* en un artículo sobre la situacion política en Europa, dice que las relaciones de Rusia y Alemania son mucho más satisfactorias.

AUSTRIA.—*Viena, 10 de agosto.*—El conde Kalnoky, ministro austro húngaro de Negocios Extranjeros, el baron Schivezer, representante de Prusia en el Vaticano, y monseñor Gamuberti, nuncio del Papa en Viena, han celebrado hoy una importante conferencia acerca de la cuestion romana.

Correspondencia del "Diario de la Marina."

CARTAS DE EUROPA.

París, 27 de julio.

Cerradas las Cámaras despues de su segunda y estéril legislatura, para abrirse de nuevo en octubre, instalado en su casa de campo el presidente de la República Grevy, haciendo el Cincinato sin sus virtudes, ó mejor dicho, preparándose, como el Mario romano, á llevar al pueblo francés al Aventino, el general Boulanger en el que llama su destierro de Clermont Ferrant, ni la política, ni la sociedad están en París, que han abandonado embajadores, diputados, senadores, aristócratas de nacimiento ó capitalistas. Sólo la presencia del Emperador del Brasil con su modesta familia ha ofrecido algun atractivo á los viajeros de los departamentos, que en esta estacion venían á la capital de Francia; y que pasadas las fiestas del catorce de julio, han abandonado tambien á París; donde este año no existe más teatro abierto que el de la Grande Opera, en el que cantantes de segundo órden dan la "Patrie", "El Profeta" ó "Aida", á cuya representacion asistió el Emperador D. Pedro. Más brillante y sobre todo más fructífera para los intereses del conde de Lesseps, fué la presencia inesperada del monarca brasileño en medio de la numerosa asamblea formada por los accionistas de los canales de Suez y Panamá, con motivo de la nueva emision de obligaciones destinadas á completar la obra gigantesca que debe unir á las dos oceanías. Lesseps saludó agradecido al ilustrado Emperador; y D. Pedro II pronunció con tal motivo algunas frases sentidas en honor de esta empresa verdaderamente internacional, y que, como la de Suez, será la gloria del ilustre anciano que ha enlazado con las cuatro partes del mundo, asombrándolas con su genio y actividad.

La colocacion de los nuevos valores será un milagro, porque jamás París ha atravesado una crísis industrial más grave que la presente. Todos sus innumerables hoteles están vacíos; las casas han bajado una tercera ó cuarta parte de sus precios; teatros, como he dicho, no existe otro abierto que el de la Opera, y esos gigantescos almacenes que se llaman el Louvre, el Printemps y el Bon Marché, despues de haber alcanzado la vida de todos los comercios pequeños, empiezan á resentirse de la falta de extranjeros y de capitales en la ciudad que había sido el centro del mundo artístico, político y comercial.

Contribuyen principalmente á la crísis presente las incertidumbres y ansiedades del porvenir. Todo el mundo sabe que la actual presidencia de Grévy, ministerio Rouvier, mayoría de secciones en la Cámara de Diputados, todo es transitorio; y nadie descubre la más leve luz en los horizontes de lo futuro. Que el general Boulanger trabaja ó para ser elegido Presidente de la República ó dictador popular, si Grévy se empeñase en prolongar los días de su vida, es cosa ya indudable, despues de sus cartas despreciadoras á la mayoría que le ha abandonado en la Asamblea, incluso Clemençeau, y de las declaraciones del periódico la *France,* su órgano, afirmando que noventa y cuatro generales le ofrecieron secundarle en sus empresas, miéntras los partidos monárquicos lo excitaron á dar un golpe de estado para restablecer, nuevo Monck, el Imperio ó la monarquía. La primera de tan importantes y aventuradas aseveraciones ha levantado una enérgica protesta contra este principio de pronunciamientos militares á la española, miéntras la acusacion dirigida á los monárquicos ha producido ya un desafío entre el impetuoso Pablo de Cassagnac, y los que, segun él, por ensalzar al general revolucionario, calumnian á los conservadores de la Francia. Parece, sin embargo, que los amigos imprudentes del príncipe Víctor Napoleon dieron algun paso en falso cerca del general, cuando era aún ministro de la Guerra.

A cambio de alguna menor tirantez en las relaciones entre Francia y Alemania y del triunfo diplomático, pero estéril, que la República ha conseguido en la cuestion de Egipto sobre la Inglaterra, París ha tenido la pena de ver que las Cámaras se han cerrado rechazando, aunque por escasa mayoría, el ferrocarril metropolitano, que á imitacion del de Lóndres, debía dar aire á la poblacion obrera de la inmensa metrópoli de la Francia, permitiendo á las modestas fortunas establecerse en los bellos alrededores de París. Se ha visto en este voto como un antagonismo entre los departamentos y la capital y casi una protesta contra las sumas gigantescas que el embellecimiento de París y la Exposicion de 1880 imponen á la Francia.

Por faltar extranjeros, hasta faltan este verano los españoles en París. La Reina Isabel, que ha visto al Emperador D. Pedro y al Presidente de la República Grévy, nos acaba de abandonar por las aguas de Viesbaden, desde donde irá á pasar setiembre en las montañas de Guipúzcoa, octubre en Madrid para trasladarse en el invierno á Sevilla.

Tambien el embajador Sr. de Albareda ha partido para las aguas de Vichy; y sé positivamente que nunca ha pensado en abandonar esta embajada por las carteras de Gobernacion y Estado, abrigando la seguridad de que el Sr. Leon y Castillo, repuesto en Biarritz de sus dolencias, volverá á encargarse del ministerio más político, haciendo así innecesaria la traslacion del Sr. Muros de uno al otro departamento gubernamental. Al dejar por tres semanas á París nuestro embajador, parece llevar á Vichy las seguridades posibles de que los esfuerzos revolucionarios del Sr. Ruiz Zorrilla serán inútiles este verano para perturbar la paz de España, mostrándose muy satisfecho de la vizilancia del gabinete Rouvier. Dios lo quiera, y que no venga nube alguna á empañar las fiestas brillantes con que San Sebastian y Bilbao, cuya creciente prosperidad contrasta con la situacion del resto de España, se preparan á festejar la presencia del niño Rey y de la Regente María Cristina.

* * *

Miéntras Francia atraviesa dias tan difíciles, otra República vecina, donde la tradicion, las costumbres modestas y el buen sentido del pueblo hacen posible un régimen tan in

táculos y abrirse paso por entre la maleza, sin descansar ni desmayar hasta llegar á su destino.

En cambio, entre nosotros es ya una vulgaridad el echar la culpa al gobierno de todos los males que sufren los individuos. ¡Es tan comun el exclamar, como aquel personaje de *Viva la libertad*:

"La mala administracion
de los hombres que nos rigen
es la causa, es el origen
de toda esta confusion!"

En cambio, va un extranjero á domiciliarse entre nosotros, y como sólo cuenta con su propia actividad y trabajo, suele apoderarse de los grandes negocios y acometer las grandes empresas que asustan á los pusilánimes que todo lo esperan del gobierno.

No hace mucho tiempo tuve ocasion de oir á un caballero americano, respetable por su posicion y por sus años y por haber llevado á cabo el colosal proyecto de construir un sistema de ferrocarriles y vapores que hiciesen más frecuentes y próximas las comunicaciones entre la Habana y los Estados-Unidos, tuve ocasion, repito, estando de sobremesa, de oirle expresarse en estos términos:

"Cuando fuí á la Habana con el objeto de obtener de aquellas autoridades el permiso de despachar mis vapores el mismo dia de su salida y otras concesiones necesarias para mejorar el servicio público, algunos amigos trataron de disuadirme diciendo que era inútil intentarlo, porque la administracion sólo ponía trabas y obstáculos á toda innovacion ó reforma por buena que fuese. Yo les dije que nada se perdería con probarlo, y que como yo estaba acostumbrado en mi país á luchar con obstáculos y me gustaba vencerlos, no me arredraba hacer una tentativa en país extraño. Hice mi peticion á las autoridades de Cuba y me fué concedida en el acto, y debo confesar que cuantos funcionarios públicos he tenido el gusto de conocer en la Habana, desde el Capitan General hasta el último empleado, los he encontrado siempre dispuestos á allanar obstáculos y á facilitar el medio de mejorar el servicio público."

No creo cometer una indiscrecion al añadir que estas palabras las dirigió el activo y emprendedor propietario de los vapores *Mascotte* y *Olivette* á unos cuantos amigos americanos que estaban reunidos en su casa. Y si las traigo ahora á colacion es para refutar el cargo que en el artículo de marras se hace "á la administracion, las leyes y las instituciones políticas" de Cuba, que "oponen trabas al trabajo."

No es por cierto la legislacion de este país la que puede ofrecerse como modelo. Los que creen que en esta bienhadada tierra de la libertad se ocupan los legisladores en interpretar y satisfacer los deseos y las necesidades de sus constituyentes, es que no están en autos de lo que acontece por estos trigos, donde se cuecen habas lo mismo que en todas partes. No sin un gran fondo de filosofía dice el refran italiano: *tutto il mondo e fatto come la casa nostra.*

Podría citar, si no holgara, infinidad de ejemplos prácticos para corroborar mi aserto, pero basta á mi propósito uno reciente, flamante, al cual se refiere el *Herald* hoy mismo con este suelto de fondo que no tiene desperdicio: "El proyecto de ley para permitir que en los hoteles y restaurantes se pueda servir vino ó cerveza con la comida, en domingo, fué desechado ayer en el Senado. Votaron en pro todos los Senadores por la ciudad de Nueva-York. Los derrotaron los Senadores del interior del Estado. Más claro: el pueblo de la ciudad de Nueva-York declaró por medio de sus representantes en el Senado, que quería la libertad de beber vino ó cerveza con la comida del domingo. Los representantes de los distritos rurales, que no conocen la metrópoli y no tienen en ella interés alguno, dictaron la clase de bebida que han de usar los habitantes de la ciudad á la hora de comer. *Esto es convertir la legislacion en una farsa. Por desgracia, este es uno de los numerosos casos en que los legisladores de Albany gobiernan á esta ciudad de una manera insensata.*"

Estas palabras no son mias: son del *Herald*, el prototipo de los periódicos americanos. Esto por lo que toca á la legislacion: en cuanto al sistema tributario, no tengo á mano los datos que necesito para demostrar con "la irrefutable lógica de los guarismos" que es en este país una carga bastante pesada para el pueblo; pero me prometo hacerlo muy en breve y se verá entónces como aquí, lo mismo que en todas partes y tal vez más que en otras, llevan los contribuyentes un pesado fardo sobre los hombros. La única diferencia está en que el pueblo americano, práctico y sensato, paga sin chistar, sin quejarse y con prontitud, porque sabe que el gobierno de una nacion es indispensable, que el negárselo ó escatimárselo es poner trabas y cortapisas á una buena administracion. En otros países, que no nombro, el pueblo, es decir, los particulares tienen á gala defraudar al Erario, eximirse de los tributos, burlar á la Hacienda, y luego quejarse de que el gobierno es malo porque no hace economías.

Y para terminar, voy á repetir con insistencia que la isla de Cuba necesita paz, órden y trabajo para que renazca la confianza, y de ella saldrán los negocios y las empresas agrícolas, industriales y mercantiles que han de devolverle su primitivo esplendor, prosperidad y bienandanza. Y si la paz, ni el órden, ni el trabajo se consiguen por medio de encarnizadas luchas políticas, en las que militan espíritus aviesos dispuestos á usar armas de mala ley. Hasta que los Estados del Sud de esta república no han abandonado toda idea y esperanza sediciosa, hasta que, acatando el fallo de las armas, no han depuesto su rencor en aras de la paz y de la concordia, hasta que no han estrechado sin temor y sin escrúpulo la mano amiga que les ha tendido el Norte, hasta que su patriotismo no se ha fundido con el patriotismo de los que fueron un dia sus contrarios de armas, en un sentimiento comun de amor y de lealtad á la Union de los Estados; aquellos que han estado gimiendo bajo el peso de la desolacion y la ruina, han podido levantar la cabeza, salir de su marasmo, sacudir sus entumecidos miembros, empuñar las herramientas del trabajo y lanzarse en pos de nuevos horizontes, resplandecientes ya con la rutilante luz de la prosperidad y del progreso.

¡Quiera Dios que suceda lo mismo con la Reina de las Antillas!"

K. LENDAS.

GACETILLAS.

TEATRO DE TACON.—La compañía dramática de Buron ha entrado de lleno en el camino escabroso de la zarzuela. Para pañana, miércoles, anuncia la titulada *Por seguir á una mujer*. Véase el reparto de los papeles:

Juanita	Sra.	Navarro
Dolores	,,	Zitro.
Doña Brígida	,,	García.
Doña Teodora	,,	Carbonell.
El Grumete	,,	Bardonado.
Don Epifanio	Sr.	Buron.
Don Fermin	,,	Carratalá.
Capitan Borrascas	,,	Alonso.
Enrique	,,	Barceló.
El Contramaestre	,,	Otero J.
Majaniú	,,	Alvarez.
Misifú	,,	Trillas.
Barabá	,,	Velazquez.
El Candi	,,	Bara.
Un cochero	,,	Basquet.
Un ciego	,,	Seco.
Fosforero	,,	Ibañez.
El tendero	,,	Jiménez.
El barbero	,,	Berenguer.

REALIZACION IMPORTANTE.—La gran peletería *El Paseo*, una de las mejores de la Habana, situada en la calle del Obispo esquina á Aguiar, anuncia en la seccion de comunicados de este periódico una realizacion, por quince dias, que juzgamos muy importante, teniendo en cuenta el crédito indisputable de ese establecimiento y el calzado magnífico que encierran siempre sus escaparates y vidrieras. Allí todo es bueno, de forma elegante y encargado expresamente á las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

No hay exquisito deseo
Ni anhelo muy refinado
Que no realice *El Paseo*
En lo tocante á calzado.

CENTRO CANARIO.—En este recien creado y floreciente instituto se efectuó anoche un baile de sala, que sin duda alguna habrá dejado gratísima impresion en cuantos disfrutaron de sus delicias.

La concurrencia era numerosísima y escogida, habiéndole dado poético realce muchas y muy hechiceras beldades. Una buena orquesta tocaba á cortos intervalos piezas diferentes; las felices parejas danzaban llenas de alegría y así se prolongó el sarao hasta una hora muy avanzada, sin que la animacion decayera ni un sólo instante. La Seccion de Recreo y Adorno del expresado instituto se portó como buena. Reciba nuestros plácemes.

LA UNION.—Con tal título ha comenzado á ver la luz en esta ciudad un periódico político, de intereses generales, dirigido por el Sr. D. Félix Gómez Miniño. Correspondemos á su saludo, deseándole prosperidad y larga vida.

TEATRO DE ALBISU.—Para la noche de mañana, miércoles, se anuncia la primera representacion, en la temporada, de la novela cómico-lírico dramática *Los Sobrinos del Capitan Grant*. A las ocho, el primer acto; á las nueve, el segundo; á las diez, el tercero. Los tres actos están divididos en doce cuadros. El reparto de papeles se ha hecho del modo siguiente:

Soledad, Srita. Rusquella.
Ketti, Srita. Corona.
Portera, Sra. Imperial.
Vecina 1ª, Sra. Gutiérrez.
Vecina 2ª, Srita. Pérez.
Una mujer, Sra. Gutiérrez.
El doctor Mirabel, Sr. Areu (M).
Sir Clyron, Sr. Robillot.
D. Marcial Mochila, Sr. Castro.
Escolástico, Sr. Areu (R).
Jaime, Sr. Sainz.
General, Sr. Ballós.
Batagon, Sr. Angulo.
Comandante, Sr. Reyes.
Posadero, Sr. Lluch.
Soldado, Sr. Alvarez.
Bandido 1º, Sr. Atienza.
Bandido 2º, Sr. Arias.
El Capitan del Escocia, Sr. Angulo.
Mozo del Molino, Sr. Arce.
Un pescador de coral, Sr. Lluch.
Marinero 1º, Sr. Alvarez.
Marinero 2º, Srita. Pérez.

VACUNA.—Mañana, miércoles, de 12 á 1, se administrará el virus vaccinal en las sacristías de las iglesias parroquiales de San Nicolás y Santo Angel, por D. Miguel Hoyos y D. Juan P. Lluria.

ANIMALES SABIOS.—El Sr. Salvini, con su compañía de animales sabios, dará en el teatro de Irijoa varias funciones, la primera de las cuales se verificará el juéves próximo. El sábado tendrá efecto la segunda y el domingo habrá otras dos, una al medio dia y otra por la noche.—Se ha hecho una gran rebaja en los precios de entrada y localidades.

LA ACACIA.—La nueva factura de prendas de fantasía á la última moda, que acaba de recibir la joyería *La Acacia*, San Miguel esquina á Manrique, es digna de encomio por la variedad y lo caprichoso de sus formas. Y lo mejor del caso es que continúa rigiendo en *La Acacia* la rebaja de precios anunciada días pasados. Véase el anuncio.

COMPAÑIA LÍRICA FRANCESA.—Tomamos de *La Abeja* de Nueva Orleans del 7 del actual las noticias siguientes, relativas á la compañía francesa que forma en Paris el conocido Mr. Maugé para cantar en la Habana en los primeros dias del mes de octubre y luego en Nueva Orleans.

La compañía se forma con aquellos artistas que más brillan en la escena francesa, y estaban ya contratados el 22 de junio. Son los que á continuacion se expresan:

Mlle. Renkly la Falcon, cantante de fuerza, jóven, de voz bien timbrada y de buena educacion musical. Ha trabajado dos años consecutivos en el Real Teatro de la Haya, siendo muy admirada.

Mlle. Langlade, cantante ligera de ópera, bella, jóven y de voz notable. Discípula de Mme. Saasse, ha desempeñado el papel de cantante ligera de óperas en el Gran Teatro de Marsella.

Mlle D'Aachon D'Aseta, sentralto nueva, que canta deliciosamente. Ha cantado en Tolosa, Silles, Mompellier etc. con brillante resultado.

Mr. Clavene, primer barítono de ópera, obtuvo en el Conservatorio de Paris en 1884 el primer premio de piano y el primer premio de canto. Es jóven y de un verdadero valor artístico. Desde su salida del Conservatorio ha hecho una buena carrera en los teatros de Marsella, en el del Capitolio de Tolosa y en el de las Artes de Ronen.

Mr. Poirier tiene los mejores antecedentes como barítono de ópera cómica y de operetas. En la temporada de 1885 á 86 estuvo en gran boga en el teatro de Marsella. Barítono de ópera cómica ha logrado una gran reputacion en la opereta. Este último género le ha valido brillante éxito en San Petersburgo, durante la temporada de 86 á 87.

Mr. Zavand, tenor de voz espléndida, así como Mr. Coste bajo cantante de óperas.

Mr. Maugé se ocupa en contratar un bajo que ha conquistado en Burdeos gran reputacion.

En cuanto al primer tenor, Mr. Maugé está en tratos con dos artistas de grandísima celebridad. Cualquiera de los dos será una verdadera adquisicion. Asimismo se ocupa Mr. Mauge de la primera cantante, del primer tenor de opereta, de sus directores de orquesta, así como de la primera bailarina.

LA ILUSTRACION CUBANA.—Hemos recibido el número correspondiente al 30 de júlio último de la amena revista que así se titula. Contiene lo siguiente:

Texto.—Recuerdos de un viaje. Ceuta (continuacion); por *Pascual*.—El gallero (conclusion), por el *Licenciado Vidrieras*. Las monterías (poesía) por *Juan C. Nápoles Fajardo*.—Amor patrio, por *Cecilia Santacilia*.—Poder de la ciencia (soneto), por *E. Sánchez de Fuentes*.—Carmela y Fileno, por *Fernando Valdés y Aguirre*.—Nuestros grabados.—Elogio de Roma por Erina, por *Antonio Mestre*.—Olio á bordo.

Grabados.—Sin madre; cuadro de *Adolfo Bons Erben*.—Disputa infantil.—Habana. Nave de la iglesia del Santo Angel.—Un guadaño en la bahía de la Habana.—La lavandera, cuadro de *Eugenio Blas*.—El retrato del heredero.—Un futuro inventor.

Acompañan al expresado número, como regalos, *La Última Moda*, con figurines de París, y la obra titulada *Un Invierno en Nueva-York*, por D. Eusebio Guiteras, libro esmeradamente impreso.

Se suscribe á *La Ilustracion Cubana*, en la administracion de la misma en esta ciudad, calle del Prado número 13.

SUCEDIDO.—¡Es este el café de los tontos?—preguntó un gracioso asomándose á la puerta de un café.

—Sí, señor; puede Vd. pasar,—contestó uno de los que se hallaban sentados.

MADRID TEATRAL.—Un diario de la villa y corte, de reciente fecha, publica lo que sigue:

"Hace mucho tiempo que no reinaba tanta animacion como la que actualmente agita los círculos teatrales.

Ya se habla de la temporada de invierno, como si estuviera próxima, y autores y empresas se aprestan á una lucha que parece va á ser empeñada.

Es seguro que Calvo y Vico vendrán al Español con su compañía de la temporada anterior.

El teatro de la Comedia ha sufrido una transformacion completa, en fin, 9000 duros de transformacion, que tanto han costado las obras en él ejecutadas para recibir dignamente á Mario y su compañía, en la que figurarán este año el simpático y celebrado artista Pepe Vallés y Federico Tamayo.

En la Zarzuela actuará una compañía compuesta de los mejores artistas en el género: ya están contratados la Soler Di-franco, Berges, Loitia, Guerra y Soler.

Además de la obra de Ramos Carrion y Chapí *La bruja*, la empresa tiene arregladas al español las óperas *Cármen* y *Dinorah*.

En el Circo de Price habrá tambien compañía de zarzuela, y segun nuestros informes, los empresarios tienen en cartera tres obras originales en otros tantos actos cada una, y en la actualidad se ocupan dos distinguidos literatos en traducir dos celebradas operetas.

Lara aumenta su compañía con Juan José Lujan, adquisicion muy valiosa.

Variedades tendrá un cuadro completo de zarzuela cómica.

Apolo se abrirá este año con una compañía mixta que dirigirá Morales, dividiendo el espectáculo en dos secciones.

Eslava tendrá tambien compañía de zarzuela.

Y como bomba final, allá va un se dice estupendo: la Princesa abrirá sus puertas con una compañía de zarzuela que formarán varios autores muy aplaudidos en el género, que forman sociedad con este propósito."

POLICÍA.—El celador del barrio de Casa Blanca, participa que un centinela de la fortaleza de la Cabaña hizo varios disparos de arma de fuego, contra un grupo de individuos que le arrojaron piedras.

—Un moreno que trató de asesinar á una morena, vecina del Recinto de la Muralla, fué detenido por el celador del barrio de Santa Teresa, quien le ocupó un revólver cargado.

—El autor del robo de un par de pulseras de oro á una vecina de la calle de Luz, fué detenido por la policía del barrio de Santa Clara.

—Un individuo blanco, que trató de hacer uso de la palabra en una reunion de personas en un café de la calle de San Ignacio, fué acometido por una de éstas, quien le hizo un disparo de arma de fuego, sin que afortunadamente saliese lesionado.

—En la playa del barrio de la Punta, fué encontrado el cadáver de un pardo, que había sido extraido del mar. Dicho sujeto fué remitido al Necrocomio para hacérsele la autopsia y resultó nombrarse Ciriaco Facenda.

—Ha sido reducido á prision en el Parque Central, un individuo blanco que trató de robar á un pardo que se encontraba dormido en uno de los asientos de dicho paseo.

—Dos parejas de Orden Público detuvieron en una casa de la calle de la Zanja, á varios asiáticos que estaban jugando á los botones.

—Un asiático le robó á otro, vecino del barrio de Guadalupe, la suma de 200 pesos. Dicho asiático fué detenido y ocupado parte del dinero robado.

—Un moreno, que se hallaba en la calzada de Vives esquina á Anton Recio, fué herido de gravedad, sin que pueda precisar quién sea el autor de este crimen.

—En Regla fué detenido por una pareja de Orden Público, un moreno que hizo un disparo de arma de fuego.

Seccion de Interés Personal.

OBJETOS DE CANASTILLA.

Faldellines, birretes, pañales, camisitas, chambritas, vestiditos, roponcitos, zapatitos, baberos y toda clase de objetos para canastillas de niños, todo fino, todo bien bordado y con buenos encajes y todo á precios módicos en

La Fashionable,
OBISPO N. 92.
Cn 1125 p 1 Ag

Buchu-Paiba.

Cura rápida y completa de todas las enfermedades que afectan los riñones, la vejiga y la orina. De venta en todas las boticas. José Sarrá, Habana, único agente para la Isla de Cuba. 9

YA LLEGARON
A "LA FILOSOFIA"

los famosos y elegantes cortes de vestido cada uno en su caja.

Estos vestidos combinados con exquisito gusto son los que vendíamos á $25, y ahora los damos á DOCE.

Debemos advertir que tienen tela con exceso para hacer el vestido con todos los caprichos de la moda.

$12 $12

los elegantes vestidos de

LA FILOSOFIA

NOTA.—Gran mesa revuelta con magníficas sedas, granadinas, gasas, brocha dos, rasos y seda china labrada.

Todo á 6 y 8 reales. (Valen 14.)

La Filosofía. Neptuno y San Nicolás.
Cn 1190 P 4-16a 2-17d

SIN COMENTARIOS.
Recibido nuevo surtido de fluses casimir, última moda, á $8½.
LA PALMA.
Se hacen trajes casimir por medida desde $10.
Pídanse muestras.
LA PALMA
53, MURALLA 53,
entre Habana y Compostela.
Cn 1126 1-Ag

JUNTA DE LA DEUDA

Necesitando una fuerte cantidad en títulos de la Deuda compro Créditos de Cortes de Cuenta y Resíduos en todas cantidades.

Así mismo compro abonarés de Comision Activa y Cuadro de Reemplazo.

Certificados de Telégrafos.
Mis pagos de contado.
Dirigirse en esta capital, á
JOSÉ LACRET MORLOT,
HABANA 95.
Apartado 172. Telefono 272.
Cable y Telégrafo Lacret: HABANA.
9657 P 52-2A

PARA LA MANCHA

DE LA VIRUELA. La Gran Pomada Regeneradora de Rodríguez Bernal, es la preparacion magnífica, por excelencia, para hacer desaparecer por completo, con la mayor eficacia, la MANCHA DE LA VIRUELA, las PECAS, las ARRUGAS y los BARROS, dejando el cútis completamente limpio y terso. UNICO DEPOSITO por mayor y menor, en la afamada Perfumería y Almacen de Novedades

EL BOSQUE DE BOLONIA,
OBISPO 74.
Cn 1075 P 26-24Jl

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 17 DE AGOSTO.

Santos Pablo y su hermana Juliana, y Liberato, mártires.

Santos Pablo y Juliana, mártires. Pocas son las noticias que hemos podido adquirir acerca de estos dos gloriosos Santos, é ilustres mártires de Jesucristo.

Nacieron en Tolemaida, ciudad de la Palestina, y durante toda su existencia permanecieron unidos entrañablemente por el doble vínculo de hermanos y amantes fervorosos de la virtud.

Practicaban todas las excelencias que enseña nuestra santa religion, distinguiéndose por su excesiva humildad y mansedumbre, como por su espíritu ferviente de caridad. Todos los dias del año visitaban las cárceles y hospitales, con el santo objeto de repartir limosnas y consuelos, curando á los enfermos, asistiendo á los desgraciados, consolando á los afligidos y derramando el bálsamo de la virtud con sus magníficas acciones, de lo que se cogian grandes frutos tanto espirituales como temporales, para todos los que participaban la inmata beneficencia de nuestros Santos.

A la sazon reinaba el emperador Valeriano, que se distinguió por el encarnizamiento y barbarie con que persiguió á todos los que profesaban la religion de Jesucristo. Y como era tan notoria la piedad y virtudes cristianas de los dos santos hermanos Pablo Juliana, les llamó á su presencia y les intimó la órden de que al momento ofrecieran incienso á los ídolos. Horrorizados los santos de tal propuesta, contestaron: que jamás cometerian la impiedad y profanacion, pues ellos no ofrecian incienso ni adoracion mas que al Dios único y verdadero, á Jesucristo.

Llenóse de indignacion el tirano con tan generosa respuesta, y así dispuso fuesen atormentados con la mayor crueldad, y viendo que todo lo soportaban alegres, mandó que fuesen degollados, como así se verificó el dia 17 de agosto del 271.

FIESTAS EL JUÉVES.

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las 8½ y en las demás iglesias, las de costumbre.

IGLESIA DE BELEN.

El dia 19 del corriente, celebra la Congregacion del glorioso Patriarca San José los cultos mensuales en honor de su excelso Patrono.

Los asociados, y los que de nuevo se inscriban ganan indulgencia plenaria confesando y comulgando.

ARCHICOFRADIA DEL PRECIOSO CORAZON DE MARIA

Esta Asociacion canónicamente erigida en dicha Iglesia dedica á su excelsa patrona los cultos siguientes:

El sábado 20 comenzará la novena á las 7½ de la mañana, á las ocho misa cantada y sermon concluyendo con la bendicion del Santísimo Sacramento, que presidirá estos sagrados cultos.

La fiesta principal se anunciará oportunamente.—A. M. D. G. 10357 3-17

MONASTERIO DE SANTA CLARA.

Cultos que se han de celebrar en esta iglesia en los siguientes dias:

Dia 12 del corriente mes, á las nueve de la mañana, la solemne fiesta dedicada á Santa Clara de Asis, oficiando el Ilmo. Sr. Vicario Capitular, Gobernador Eclesiástico, sede vacante, estando el panegírico á cargo del R. P. Manuel Mª Royo de la Compañía de Jesus.

Dia 14. Fiesta solemne al seráfico Padre San Francisco de Asís, oficiando el R. P. Fray Elías Amezarri, misionero franciscano, y ocupando la cátedra del Espíritu Santo el Pbro. D. Pedro Almanza.

Dia 15. Fiesta de la Asuncion en la que predicará el R. P. Estéban Calónge de las Escuelas Pías.

Dia 19. Octava de Santa Clara en la que predicará el R. P. Fray Elías Amezarri, misionero franciscano. 10071 8-11

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 16 DE AGOSTO DE 1887

SERVICIO PARA EL 17.

Jefe de dia.—El Comandante del 3er Batallon Voluntarios, D. Marcelino Arango.

Visita de Hospital.—Rgto. Caballería del Príncipe.

Médico para los baños.—El de la Comandancia de Artillería, D. Rigberto Fernandez.

Capitán General y Parada.—3er Batallon Voluntarios.

Hospital Militar.—3er Bon. Voluntarios.

Batería de la Reina.—Artillería de Ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar.—El 3º de la Plaza, D. Francisco Sobredo.

Imaginaria en idem.—El 1º de la misma, D. Manuel Durillo.

Es copia.—El Coronel Sargento Mayor, *Becerra*.

GANADO.	Mim.º	Peso.	Sobrantes	Precios.	RASTRO DE GANADO MAYOR.	Precios en las carnizas.
Reses del país	185		94	45 á 55 B.B.	Mas limpia	70 cts. k.
Bueyes	20	35.200 Kilos.	....	40 á 45 B.B.	Carne con hueso	60 id. id.
Terneros	38	....	....	40 á 45 B.B.	Mas limpia	60 id. id.
Novillos toriños	..	....	....	50 á 65 B.B.	Filete	1-20 id. id.
					Carne con hueso	60 id. id.
					Mas limpia	90 id. id.
					Filete	1-30 id. id.
					Carne con hueso	70 id. id.
					Mas limpia	..
					Filete	..
					Carne con hueso	..

	Mon-tera.	Carns Total.	Kilos.	Sobrante.	Precios.	Precios para las carnizas.
Cerdos	16	100	116	4002	383 Carne de 80	Manteca 60 cts. k.
Carneros	87	528	90	de 70 á 80.	383 Carne de 70 á 75	Mas 1- id. id.
						Costilla 1- id. id.
						Carnero 80 id. id.

Habana, 14 de agosto de 1887.—El Administrador, *Guillermo de Rivas*.

COMUNICADOS.

20 POR 100

Se rebaja en todas las existencias que encierra la acreditada joyería

LA ACACIA

Esta importante rebaja la hacemos en favor de todas las familias que sin necesidad de hacer grandes desembolsos, podrán adquirir joyas de inestimable mérito por un precio muy reducido.

Nuestro principal objeto al hacer esa considerable rebaja es en agradecimiento á la proteccion que se nos dispensa, y al mismo tiempo, por necesitar en corto plazo dar salida á las muchas preciosidades. Es tal la actividad de nuestros comisionistas que los grandes pedidos en ejecucion para nuestra casa, están recibiendo la última mano en las principales fábricas de París, Alemania, Suiza y Nueva York.

Indudablemente que nuestras facturas llamarán mucho la atencion de todas las personas de buen gusto, por los estilos completamente nuevos y por la elegancia artística que atesoran, y que son las condiciones que tanta fama han dado á todas las existencias de esta casa.

MANUEL CORES Y Hº
SAN MIGUEL
Y MANRIQUE.
10331 5-17

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy Sr. mio y de mi mayor aprecio: Agradecería de la bondad que tanto le distingue, se sirva insertar en las columnas de su bien redactado periódico las siguientes líneas, encaminadas á hacer público la grata satisfaccion que embarga á la mayoría de los sensatos habitantes de Jaruco. Motiva este regocijo y esta notoria complacencia, la acertada disposicion del Excelentísimo Sr. Capitan General, al conferir el nombramiento para el honroso cargo de Alcalde Municipal de esta ciudad, á D. Andrés Lobato y Márquez.

Anticipa las más expresivas gracias por tanta deferencia, y queda altamente agradecido á su señalada generosidad, S. S. Q. B. S. M.

Sr. Director: la persona que hoy da orígen á estos renglones y en quien la Superior Autoridad de la Isla, haciendo justicia á los méritos contraidos, ha depositado su entera confianza para el desempeño de tan honroso empleo, ha merecido por espacio de muchos años el respeto y la consideracion á que se hacen merecedores los hombres de una honradez acrisolada y un reconocido patriotismo; perdone el amigo si ofendo su excesiva modestia, mas en honor de la verdad sea dicho, todo lo que pueda manifestar en apoyo de las simpatías y buenas cualidades que adornan al Sr. Lobato, es pálido ante la realidad de los hechos.

Considere, pues, estimado Director, cuan grato ha sido para esta ciudad tan fausta noticia; réstame, pues, dejar consignado que tan pronto como se tuvo noticia del referido nombramiento por medio del *Heraldo* del periódico de su digna direccion, el cual corría de mano en mano, comenzó á notarse la alegría que se pintaba en los rostros, pues con ella se satisfacía la voluntad de un pueblo, que ha sabido siempre colocarse al lado de la razon, dando firme testimonio de su notoria cultura.

Las seis de la tarde del 10 del que cursa serían, cuando el Sr. Lobato vió invadida su morada por numerosos amigos y familiares que le felicitaban con la más cordial enhorabuena, y de todo corazon aplaudían tan feliz acontecimiento: nuestro querido amigo contestó á estas felicitaciones, con sentidas frases y con la modestia que le es peculiar; infinitas cartas ha recibido el Sr. Lobato, todas felicitándole por tan bien merecida eleccion; debo tambien hacer constar la manifestacion espontánea del pueblo, tributo dispensado al buen amigo, en esos momentos de entusiasmo y alegría, una lluvia de voladores cruzaba el espacio en distintas direcciones, luces de variados colores alumbraban las calles y atronadores cohetes disparados acá y allá anunciaban el regocijo de un pueblo, que ve satisfecho sus justas aspiraciones.

Y yo, fiel intérprete de las masas populares, que recorrían las calles y haciéndome eco de los sentimientos de simpatías que tributaban al Sr. Lobato, he creido un deber corresponder á tanta alegría y satisfaccion con desinteresado propósito y consagrarle estas breves líneas, en testimonio de amistad.

Reciba, pues, el Sr. Lobato, el respeto y la consideracion de un pueblo que le dispensa toda su proteccion y le desea venturosos días de gloria y prosperidad.

Reciba tambien en particular el digno amigo y puntoboyeso caballero la felicitacion más cumplida de su invariable amigo y servidor,

V. C.

Sto Jaruco 16 de agosto de 1887.
10320 a1-16—d1-17

ASOCIACION DE DEPENDIENTES del COMERCIO DE LA HABANA.

Secretaría.

No habiéndose efectuado la Junta general preparatoria de elecciones el dia 15 de este mes por falta de número suficiente de sócios, se convoca como 2ª citacion para dicho acto: el que se llevará á cabo el domingo 21 del corriente, á las 7½ de la noche, en los salones de esta Centro, segun prescribe el Reglamento.

Los Sres. asociados que se hacen merecedores á los que se cogían grandes frutos tanto espirituales como temporales, para todos los que participaban la inmata beneficencia de nuestros Santos.

A la sazon reinaba el emperador Valeriano, que se distinguió por el encarnizamiento y barbarie con que persiguió á todos los que profesaban la religion de Jesucristo. Y como era tan notoria la piedad y virtudes cristianas de los dos santos hermanos Pablo Juliana, les llamó á su presencia y les intimó la órden de que al momento ofrecieran incienso á los ídolos. Horrorizados los santos de tal propuesta, contestaron: que jamás cometerian la impiedad y profanacion, pues ellos no ofrecian incienso ni adoracion mas que al Dios único y verdadero, á Jesucristo.

Llenóse de indignacion el tirano con tan generosa respuesta, y así dispuso fuesen atormentados con la mayor crueldad, y viendo que todo lo soportaban alegres, mandó que fuesen degollados, como así se verificó el dia 17 de agosto del 271.

FIESTAS EL JUÉVES.

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las 8½ y en las demás iglesias, las de costumbre.

IGLESIA DE BELEN.

El dia 19 del corriente, celebra la Congregacion del glorioso Patriarca San José los cultos mensuales en honor de su excelso Patrono.

Los asociados, y los que de nuevo se inscriban ganan indulgencia plenaria confesando y comulgando.

ARCHICOFRADIA DEL PRECIOSO CORAZON DE MARIA

Esta Asociacion canónicamente erigida en dicha Iglesia dedica á su excelsa patrona los cultos siguientes:

El sábado 20 comenzará la novena á las 7½ de la mañana, á las ocho misa cantada y sermon concluyendo con la bendicion del Santísimo Sacramento, que presidirá estos sagrados cultos.

La fiesta principal se anunciará oportunamente.—A. M. D. G. 10357 3-17

MONASTERIO DE SANTA CLARA.

Cultos que se han de celebrar en esta iglesia en los siguientes dias:

Dia 12 del corriente mes, á las nueve de la mañana, la solemne fiesta dedicada á Santa Clara de Asis, oficiando el Ilmo. Sr. Vicario Capitular, Gobernador Eclesiástico, sede vacante, estando el panegírico á cargo del R. P. Manuel Mª Royo de la Compañía de Jesus.

Dia 14. Fiesta solemne al seráfico Padre San Francisco de Asís, oficiando el R. P. Fray Elías Amezarri, misionero franciscano, y ocupando la cátedra del Espíritu Santo el Pbro. D. Pedro Almanza.

Dia 15. Fiesta de la Asuncion en la que predicará el R. P. Estéban Calónge de las Escuelas Pías.

Dia 19. Octava de Santa Clara en la que predicará el R. P. Fray Elías Amezarri, misionero franciscano. 10071 8-11

FALLECIMIENTO.

El domingo 14 del corriente dejó de existir en esta ciudad, víctima de una larga y penosa enfermedad, el Sr. D. José Martinez Suero, antiguo comerciante establecido en Sierra-Morena y persona muy estimada entre cuantas tuvieron ocasion de tratarla. Que Dios haya acogido en su seno el alma del finado y conceda á su afligida familia la resignacion necesaria para soportar tan grande pérdida.

Varios amigos.
10337 1-17

Gremio de talleres de Lavado.

Cito á todos los que pertenecen á este Gremio para Junta general que deberá celebrarse el mártes 16 del corriente, en los altos del café Marte y Belona, á las siete de la noche, y teniendo que tratar asuntos de bastante importancia para el porvenir del Gremio, se ruega á todos la más puntual asistencia.

Habana, 15 de agosto de 1887.—El síndico, *Rafael Corrales*. 10285 4-16

Hemos sido favorecidos con la siguiente carta suscrita por el Sr. D. Pedro Ramos y Vilche, recaudador de contribuciones.

Sr. D. Manuel Gandul.

Presente.

Habana, agosto 11 de 1887.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Cediendo á las indicaciones de un amigo me resolví á someter á la accion del *Vino de Papayina con glicerina* de la invencion de V. á uno de mis hijos que desde el período de la dentucion padecía de diarreas crónicas, rebeldes á todos los tratamientos empleados en más de cinco años por diferentes facultativos. Al comenzar el uso de su *Vino* no esperaba alcanzar éxito alguno, por las razones expuestas; pero es lo cierto, que desde la primera botella se notó tal mejoría, que renació la confianza de la curacion deseada. La segunda confirmó la creencia y con las sucesivas, he visto realizados mis deseos. Mi hijo se encuentra hoy, sano, grueso y de buen color y con gran apetito, haciendo excelentes digestiones, ésas de aquellos alimentos que necesitan de todo el vigor de un estómago en perfecto estado de salud. En vista de estos resultados dirijo á V. la presente, para que si gusta la publique, y por este medio los padres que tengan hijos padeciendo como lo estaba el mio, no pierdan tiempo sometiéndolos al tratamiento del *Vino de Papayina con glicerina* que con tanto acierto ha inventado V. Soy con tal motivo su S. S. Q. B. S. M.—Firmado.—Pedro Ramos y Vilche.—Sr. Prado 111, altos.

C 1189 5-14

AVISO IMPORTANTE.

Gran realizacion por 15 dias en la Peletería "El Paseo"

Obispo 57, esquina á Aguiar.

Desde hoy empieza una completa realizacion en las existencias de esta casa; conocidas son del público en general las clases y condiciones del calzado que expende, por lo que excusamos detallar; sólo sí habremos constar que los precios son de verdadera quemazon. No compre nadie calzado sin ántes pasar por Obispo 57, esquina á Aguiar.

Vista hace fe.
10342 1Dy A-17

EL 2º FENIX
COMPOSTELA 46.

Esta es la gran casa para vender muebles, relojes y prendas á precios muy baratos, y sino vean: preciosa cama imperial de paliasandro media camera en 4½ onzas, vale 16; un juego de cuarto á la negrija, fino y de buen gusto, compuesto de escaparate, vestidor, lavabo y mesa de noche, todo de fresno, buen material, buen trabajo y buenas lunas de espejo, sin estrenar (solamente el precio es á lo negrijé) Además de lo expuesto hay sillas, sillones y demás muebles de Viena y otras clases, de medio uso, así como un lavabo de barbería y un espejo con un estante, de mármol; camas de hierro y bronce, de uso y nuevas; cubiertos cristof y otras cosas que están de venta en Compostela número 46.

EL 2º FÉNIX
COMPOSTELA NUMERO 46.
10291 4-16

ASOCIACION CANARIA

de Beneficencia y Proteccion Agrícola y Centro de Instruccion y Recreo.

Por disposicion del Sr. Presidente, se convoca á Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el 21 del corriente mes, á las 12 del dia, en el Centro Canario, para dar cuenta de los poderes concedidos á la Directiva por la Junta general extraordinaria del 29 de mayo último, con el fin de constituir el Centro de Instruccion y Recreo.

Habana, 12 de agosto de

La Protectora

Necesito 2 criadas, 3 criados blancos, un fregador ganando $28 B. y un repartidor de cantinas, tengo cocineros de 1ª y 2ª clase, porteros, camareros, carpinteros para ingenio y lo que pidan: Amargura 54.
10229 4-14

SE SOLICITAN DOS TRABAJADORES DE Molcelana, uno que sea batidor de pasta. Se da buen sueldo y seguridad de trabajo todo el año: Manrique n. 122 10246 4-14

DESEA COLOCARSE UNA LAVANDERA Y planchadora en casa particular: impondrán Sol n. 101. 10245 4-14

SE SOLICITA UNA MANEJADORA DE MEdiana edad y formal para manejar dos niños. Teniente-Rey 28, altos informarán.
10254 4-14

SE SOLICITA
una manejadora para cuidar un niño y ayudar á la limpieza de la casa. Zanja 62, se quiere que tenga buenas referencias. 10258 4-14

POR UNO O DOS AÑOS SE TOMARAN $2,600 en oro con buena garantía de finca urbana y pagándose los réditos puntualmente: informarán Campanario 37. 10233 4-14

SE SOLICITA
un muchacho para repartir costura. San Rafael 19.
10224 4-14

BARBEROS

Se solicita un aprendiz de barbero. Bernaza 25, salon La Hortensia. 10263 4-14

SOLICITO COLOCACION DE PORTERO O Sobre de lector en una tabaquería, aunque sea por poca retribucion, teniendo quien informe de mi conducta Reina número 19, á todas horas.
10241 4-14

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO DE color que sepa su obligacion y tenga personas que respondan de su conducta: San Nicolas 122.
10231 4-14

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE Molcelana edad de criada de mano, niñera de poca familia ó lavandera, y otra jóven para niñera. San Lázaro 22, bodega. 10236 4-14

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO PEninsular, ha de traer buenas referencias, tambien una cocinera. San Nicolás 67 entre Neptuno y San Miguel. 10175 4-13

SE SOLICITA
una muchachita de color de ocho á diez años de edad, para acompañar á una señora. Concordia n. 68.
10176 4-13

UN COCINERO BLANCO DESEA COLOcarse para la poblacion ó fuera de ella, tiene personas que le garanticen: informes Obispo n. 135, libreria. 10218 4 13

UN INTELIGENTE COCINERO Y REPOSTero que ha dado pruebas en las principales casas de esta capital, que sabe bien desempeñar su obligacion, tiene quien responda de su conducta y moralidad, Industria n. 121 entre San Rafael y San Miguel. 10196 4-13

Se solicita

una general lavandera para una corta familia. Obispo n. 1, altos. 10181 4-13

SE NECESITAN TRES CRIADAS, UNA COcinera que no salga despues del almuerzo, una criada de mano que baldee y haga mandados y una manejadora para una niña de pocos meses que esté acostumbrada á ese oficio: Neptuno 33.
10186 4-13

Barbero.

Se solicita un ayudante para sábados y domingos y un medio oficial para todo estar: Egido esquina á Luz barberia. 10185 4-13

UNA SEÑORA PENINSULAR DE 40 AÑOS de edad y de moralidad solicita colocacion para criada de mano ó para manejar un niño, sabe coser en máquina y á mano, tiene personas que respondan, dan razon calzada del Monte 407. 10187 4-13

SE SOLICITA UNA JOVEN O SEÑORA DE Mediana edad para ayudar á los quehaceres de la casa de un matrimonio, se le mirará como en familia y se le dará un corto sueldo: Neptuno 6, altos.
10209 4-13

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA VIUDA para criandera á media leche, de pocos meses de parida, con el conque que la niña come de todo y no le hace falta el pecho, tiene personas que respondan de su conducta: informarán San Pedro 18.
10208 4-13

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSUlar, bien sea de criado de mano ó portero, sabe leer y escribir, sirve para cobrar, tiene buenas referencias: calle de los Oficios n. 15 informarán.
10214 4-13

SE NECESITA UN CRIADO DE COLOR DE 14 á 15 años, para la limpieza de la casa y recados: Virtudes 107, altos, con buenos informes.
10215 4-13

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA QUE duerma en el acomodo y que sea de buena conducta: calle de las Figuras n. 46 entre la calzada del Monte y Tenerife. 10211 4 13

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse de criada de mano ó montejadora; tiene personas que respondan de su conducta: San Nicolás n. 140 informarán. 10212 4-13

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO PEninsular sin hijos, el de portero, cobrador ú otra cosa análoga, y su esposa de criada de mano ó para acompañar á una señora, juntos ó separados. San Rafael 53, bodega, darán razon. 10202 4-13

Se solicita

un criado blanco de más de 40 años, para el servicio doméstico, con buenas referencias, Concordia 59
10191 4-13

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE MAno que sepa coser á mano y á máquina, tambien un criado inteligente en el servicio de mesa. Real esquina á Santo Domingo, Marianao. 10201 4-13

SE SOLICITA UN CRISTAL DE USO QUE tenga de largo 2 metros 70 centímetros y de ancho 1 metro 70 centímetros, poco más ó menos, sea en blanco ó cepejo, aunque esté manchado: informarán San Miguel 15. 10219 4-13

PARA ASUNTO DE INTERES SE DESEA SAber el paradero ó domicilio de D. Servando Sánchez, que hace cuatro años obtuvo la licencia como cabo de cañon y ha residido en Guareira y en Calimete. Dirigirse á D. Andrés Balaguer, calle de San Ignacio 16 10159 4-12

UNA SEÑORA INGLESA SOLICITA COLOcarse de ayo de una ó dos niñas de 6 á 8 años ó para acompañar á una señora ó señorita ó para ama de llaves: tiene las mejores referencias Informarán O'Reilly 102 10129 5-12

SE DESEA COLOCAR UN JOVEN DE COCInero, criado de mano ó cochero ó en fábrica de tabacos: calle de la Gloria n. 3: en la misma se desea comprar una casita en 1,000 pesos billetes, libres para el comprador, que tenga su salita y un cuarto.
10131 4-12

SE SOLICITA

una cocinera que entienda su oficio y que sea formal, para una corta familia, pagando un buen sueldo. Informarán Neptuno 88. 10160 4 12

EN LA CALLE DE NEPTUNO N. 257. ESquina á Espada, se solicita un muchacho peninsular de 14 á 16 años, para ayudar en los trabajos de un laboratorio, dándole 12 pesos al mes, comida, ropa limpia y casa. 10157 4-12

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO QUE sepa coser en máquina, para ayudar cuando se ofrezca. Campanario n. 107 entre Dragones y Zanja.
10161 4-12

DESEA COLOCARSE UNA GENERAL COcinera peninsular, de mediana edad, aseada y de toda confianza, ya sea en casa particular, aunque sea numerosa, ó un almacen: tiene quien la recomiende. Calle de San Ignacio n. 35, altos, dan razon.
10126 4-12

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA DE unos 20 años de edad para manejadora de niños; tiene personas que respondan de su conducta. Darán razon calle de Puerta Cerrada número 1
10137 4-12

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO QUE haya servido en casas particulares, que sepa bien el servicio de la mesa. Prado 20.
10185 4-12

AL 9 POR CIENTO

$50,000 con hipoteca de casas hasta en partidas de $1,000 y se compran varias casas en buenos puntos sin intervencion de corredor. Prado 107, librería informarán. 10140 4-12

SE SOLICITA UNA MUJER BLANCA PENINsular de mediana edad para criada de mano, que sepa algo de peinar y de buenos informes de personas respetables. San Rafael n. 40 informarán.
10164 4-12

EL PROPIETARIO DE CASA VACIA EN Guanabacoa que solicite un matrimonio sin hijos, de condicion especial decente, para que se la cuide y habite, dirijase á La Protectora, Amargura n. 54, en la Habana. 10171 4-12

SE SOLICITA UN MUCHACHO QUE TENGA personas que respondan de su conducta, para salir con un carrito de manos á vender y repartir leche. Calle de San Miguel número 190.
10144 5-12

AL SEIS POR CIENTO 4,500 PESOS SE DAN con hipoteca por largo tiempo. En 4,500 pesos billetes se vende una gran casa en Marianao, de mampostería inmediata al paradero. Dragones entre Galiano y Rayo, abaniquería. 10139 4-12

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENIN-
sular de manejadora de niños ó criada de mano—Darán razon Jesus María número 9.
10130 4-12

Barbero.

Se solicita uno que sea bueno, calle del Teniente Rey entre Cuba y San Ignacio—barbería.
10151 4-12

CRIADO DE MANO.

Se solicita uno jóven, trabajador, formal y con buena recomendaciones, sin eso que no se presente. Obispo 42. 10168 4-12

SE SOLICITAN COSTURERAS EN LA CALLE de la Habana n. 98; no siendo buenas que no se presenten. 10079 8-11

AVISO.

Se desea tomar en arrendamiento una estancia próxima á esta capital, que cuente con buena casa de vivienda: informarán S. Lázaro 129 á todas horas.
9878 9-7

SE SOLICITAN DOS TALABARTEROS Y DOS aprendices y si saben algo en la costura estos últimos se prefieren á los que no sepan nada. Muralla esquina á Aguacate peletería. 9689 16-3Ap

SE DESEA EN ALQUILER UNA O DOS PO-
sesiones independientes y con vista á la calle, en punto céntrico de intramuros y en casa de familia respetable, con toda asistencia por sorpresa una señorita de regular edad y de muy buena familia. Se exigen y se dan referencias en la calle de Acosta 33.
9548 16-3p

Interesante.

Un oficial de pallero inteligente, que acaba de llegar de Barcelona, se ofrece á los señores dueños de ingenio ó talleres de pallería que quieran ocuparlo: dan razon en la calle de Dragones n. 98.
9592 15-2Ap

COMPRAS.

AVISO.—En la calle de la Amargura esquina á Villegas, portales del Cristo, se compra toda clase de muebles usados pagándolos bien, en la misma se venden baratos y se hacen cargo de composiciones y limpieza á domicilio. 10349 8-17

Pinos y muebles.

Cuantos propongan, la casa que mejor paga: órdenes de momento. Acosta 79. G. Bazar de Belen, entre Compostela y Picota. 10318 4-17

UN BUEN MOBILIARIO, UN PIANINO Y demás enseres de una casa de familia particular se desea comprar, sean juntos ó por piezas sueltas con para el uso de otra familia y se pagará su justo precio Impondrán O'Reilly 73. 10297 4-16

SE COMPRAN MUEBLES Y EN ESPECIAL escaparates, lavabos y cantaritieros para mandar á Panamá, por esto se pagan muy bien en Compostela n. 46 El 2º Fénix. 10292 4-16

SE COMPRA

toda clase de muebles y pianos, como tambien especies aunque estén manchados y prendas de oro y brillantes y se pagan mejor que nadie. Reina 2, frente á la Audiencia. 10195 4-13

SE COMPRAN CUPONES Y CEDULAS hipotecarias del Crédito Territorial. Amargura 5, de 12 á 2. A. M. Suarez.
10084 15 11.

OJO.

Por órden de dos comisionistas, para mandar á la Península y Panamá, se compran toda clase de prendas de oro y plata, antiguas, montadas en brillantes, esmeraldas y otras piedras, ó sin montar, lo mismo que oro y plata vieja en grandes y pequeñas partidas, pagando altos precios. Se pasa á hacer las compras á domicilio: las personas que así lo deseen dejarán aviso en San Miguel 92, esquina á Manrique á todas horas del dia.—Francisco Silva. 10064 26 10Ag

SE COMPRAN

libros en pequeñas y grandes partidas y en cualquier idioma. Obispo 54, librería. 9891 10-7

Casas de salud, hoteles y fondas

HOTEL GRAN CENTRAL.

VIRTUDES ESQUINA Á ZULUETA.

En este hotel hay magníficas habitaciones para familias y caballeros, dando todas á la brisa. Precios módicos. 10169 4-12

PERDIDAS.

SE HA EXTRAVIADO LA CREDENCIAL del Bombero Municipal D. Juan Escoto y González: la persona que la hubiese encontrado puede entregarla en San Ignacio 24, escribanía, donde se agradecerá infinito 10158 4-12

SE HA EXTRAVIADO UNA CAJITA EN forma de neceser, conteniendo cartas y documentos á favor de D. José Fernandez Alvera, los cuales solo son útiles á su dueño: la persona que los entregue en la calle de la Amistad esquina á Dragones vidriera de tabacos, será gratificado, sin previa averiguacion.
10155 4-12

PERDIDA.

El mártes por la noche se ha extraviado un perro negro de Terranova, tiene una mancha blanca en el pecho y la punta de la cola tambien blanca. Se gratificará al que lo entregue ó de razon de él en la calle de San Ignacio n. 17. 10172 4-12

ALQUILERES.

Infanta n. 60, frente á la nueva plaza de toros, se alquila esta hermosa casa de construccion moderna, propia para acomodada familia; tambien un gran terreno cercado y con colgadizos y agua corriente todo el año á propósito para una industria: de todo imponen en la misma. 10309 4-17

VIRTUDES N. 1, casa de huéspedes, se alquilan espaciosas habitaciones con toda asistencia, á precios sumamente módicos: tambien se admiten abonados á la mesa redonda. 10338 10-17

SE ALQUILAN

dos hermosas habitaciones bajas á señoras solas ó matrimonio sin niños. Trocadero 35. 10315 4-17

En casa de familia respetable se alquilan habitaciones altas con vista á la calle y toda asistencia á personas decentes y con referencia. Zulueta n. 3 contiguo al solar del Aplech frente al Parque Central.
10312 4-17

Se alquila una buena casa con dos cuartos y demás servidumbre, inmediata á los baños de mar, Manrique 16. La llave é impondrán Prado 121, barbería—bajos del Centro Gallego. 10358 4-17

Se alquila

la casa Virtudes 109, de alto y bajo, entera ó separada en un precio módico; la llave Virtudes 96: darán razon Casa Viudas Pabellon del Comandante Escribano: 10323 4-17

Villegas 39.

Se alquilan los altos, media cuadra á O-Reilly, con sala y 2 cuartos, balcon, cloaca, escusado, agua, inodoro, cocina, gas, á dos señoras, matrimonio sin niños ó dos caballeros, se da llavin: en la misma impondrán.
10327 4-17

Amistad 62. Se alquilan unos cuartos altos con balcon á la calle, una sala baja á la calle, piso de mármol y cuartos interiores, con asistencia ó sin ella.
10329 4 17

Se alquilan dos habitaciones en un punto céntrico, á 7 pesos oro una; una espaciosa cocina muy propia para un tren de cantinas y en la misma se ofrecen una ó dos cantinas á pocas personas. Amistad 80.
10280 4-16

Prado 89.

En casa de familia respetable se alquilan habitaciones altas con asistencia á precios muy módicos.
10282 4-16

SE ALQUILA

la casa San Ignacio 79, con sala, comedor y 5 cuartos en $30 oro: informarán Aguila 81.
10295 8-16

OBRAPIA 99

Se alquilan tres cuartos de 14, 16 y 20 pesos: se da llavin. 10267 4-16

HABITACIONES AMUEBLADAS

Se alquilan altas con balcon á la calle y á la brisa: tambien otras bajas con suelo de mármol y vista á la calle. Bernaza 60, entre Teniente Rey y Muralla.
10228 4-14

Se alquilan en casa de una familia respetable dos habitaciones altas y dos bajas, á hombre ó señora solo ó á matrimonio sin niños; se hacen cargo de uno ó dos establecimientos para darle de comer. Colon 29.
10234 4 14

SE ALQUILAN

los hermosos y frescos altos de Virtudes n. 97 esquina á Manrique, el cual casi todo es de mármol, reuniendo condiciones para una larga familia, y próximo á Galiano: la llave Concordia 44. 10233 4-14

Por $30 billetes

mensuales se alquila una casa en la calle de los Sitios con sala, comedor, dos cuartos, &c., á cinco cuadras de la Plaza del Vapor. Salud 23, libreria.
10248 4-14

Se da en arrendamiento una finca situada á tres horas de la Habana por ferrocarril y á diez minutos de una estacion, compuesta la finca de 14 caballerías de magnífica tierra, con un gran casa de vivienda, varias fábricas auxiliares, un buen agua da y cerca de dos tiros centrales: informarán en Habana n. 55, cuartos nº 20, 21 y 22, de 12 á 3 de la tarde.
10247 15-14Ag

Habitaciones amuebladas —Se alquilan altas y entresuelos muy frescos y con balcones á la calle, á 20 y 25 pesos billetes; otras, suelos de mármol, con vista á la plaza de Cristo, á 18 pesos oro. Lamparilla número 63, esquina á Villegas.
10265 4 14

SE ALQUILAN

á caballeros ó matrimonio sin niños dos hermosas habitaciones con toda asistencia. Cuba 64, esquina á O'Reilly. 10261 4-14

En casa de poca familia y de toda confianza se alquilan habitaciones á hombres solos ó á matrimonio sin niños, en precios muy módicos. Lamparilla 102 entre Bernaza y Monserrate.
10257 4-14

En Jesus del Monte y en la calle de Santos Suárez El A, se alquila muy barata la bonita y cómoda casa de mampostería y azotea, compuesta de sala, saleta con persianas y mamparas, 4 cuartos corridos, cocina francesa, patio, traspatio y demás necesario, al lado en el número 51 está la llave é impondrán.
10220 8-14

Habitaciones

espléndidas y muy frescas, se alquilan á precios módicos, con asistencia, para hombres solos.

O-REILLY 23.

Cn 1188 4 14

En la calle de Jesus María n. 12 entre San Ignacio é Inquisidor se alquilan dos cuartos bajos y uno de ellos con ventana á la calle. 10210 4-13

SE ALQUILA

un salon alto dividido con dos grandes huecos y balcon al mar, en la calle Ancha del Norte n. 196 acabados de construir. 10199 6-13

VEDADO.

En las mejores condiciones se alquila en los baños "El Progreso" la casa n. 7. Informarán en la misma casa n. 7, ó en la calle de Mercaderes n. 19 Habana.
10205 4-13

Compostela 18.

Se alquila una vivienda compuesta de tres habitaciones y cocina, agua de Vento, con vista á la calle, en 320 oro: hay cuartos altos para hombres solos y muy frescos. 10182 8-13

SE ALQUILAN

frescas habitaciones con asistencia ó sin ella á precios módicos, inmediatas á los paseos y teatros. Virtudes número 10. 10174 4-13

O'REILLY 72

Se alquilan hermosas y ventiladas habitaciones amuebladas y con asistencia ó sin ella.
10178 4-13

SE DA EN ARRENDAMIENTO

una finca de caballería y media, de buen terreno, muy próxima al pueblo de Marianao, con regular casa, rio que la atraviesa, árboles, etc.; para más pormenores, Salud 24, tabaquería. 10183 4-13

Reina 149

se alquilan dos posesiones independientes compuestas una de sala, 2 cuartos, comedor, patio, cocina &. &. y la otra de sala, 2 cuartos y comedor &.
10194 4-13

Ojo! Obispo 113

se alquilan dos habitaciones, frescas y espaciosas, á una cuadra del Parque; Obispo 113. 10189 4-13

ESTANCIA DE LABOR.

Se da en arrendamiento una estancia de 2 caballerías y cordeles de magníficos terrenos á 1½ leguas de la Habana, con fácil comunicacion por calzada y ferrocarril: tratarán Habana n. 117. 10203 4-13

Se alquila un magnífico local propio para una fonda situado en la calle de los Desamparados núm. 30—frente á una de las puertas de los nuevos almacenes. Es de advertirse que en este mismo local ha existido hasta ahora una fonda de más de 14 años de establecida. Informarán Acosta 74. 10147 4-12

SE ALQUILA

amueblada una sala, dos cuartos con suelo de mármol y vista á la calle; hay además un comedor, una buena cocina, un cuarto de baño, etc. Bernaza n. 60.
10136 4-12

CUARTOS

y habitaciones para familia se alquilan varios en los altos de la casa O-Reilly 30, almacen H. de Beche—entrada independiente por el zaguan.
10149 8-12

SE ALQUILA

en la calle de los Desamparados núm. 30 frente á los nuevos almacenes una fresca y hermosa casa de altos y bajos: impondrán Acosta número 74.
10148 4-12

Se alquilan dos habitaciones altas con balcon á la calle, cerca de los parques y teatros, propias para dos amigos ó un matrimonio sin niños. Animas 28 impondrán. 10076 8-11

Se alquilan unos altos muy frescos y con bastante comodidades para un matrimonio. Aguacate 108 entre Teniente-Rey y Muralla.
10081 8-11

PARA ESTABLECIMIENTO

Se alquila el hermoso local de los portales de Luz, donde estuvo situada la ferretería, propio para toda clase de establecimiento. Informarán á todas horas en el café de Luz. 10073 5-11

SE ALQUILA

en los Quemados de Marianao la casa calle Real n. 21 tiene sala, 4 cuartos, cochera, cocina y patio: se dará en proporcion. Informarán en la bodega de al lado.
10117 8-11

SE ALQUILA

la accesoria del Gran Teatro de Tacon, calle de San Rafael, conocida por la tabaquería El Siboney. En la Contaduría del teatro darán razon. Cn 1170 8-11

Se alquilan las hermosas, frescas y ventiladas casas Corrales números 2 C y D. Informarán y está la llave Habana 121, esquina á Muralla, platería de Misa.
10047 8-10

Muy barato se alquila el local bajo de las casas calle de San Nicolás números 195 y 197, frente á la iglesia, con agua de Vento. En el alto del 195 está la llave é informarán en Mariano, Santo Domingo 28.
9941 8 9

Concordia 3 y 5.—Se alquilan estas dos casas de cuatro cuartos la primera y de cinco bajos y uno alto la segunda, con plumas de agua las dos: informarán Empedrado 28, bodega; las llaves están en el número 25½ de Concordia. 10006 10-9

Se alquilan en el punto más fresco y rano de la calzada de la Víbora las casas de mampostería 583 y 583 A, secas y con buen pozo, se dan en 832 billetes cada una, las llaves están en la bodega La Campana, ó impondrán Muralla 17 y en Guanabacoa Division 41.
9959 8-9

SE ALQUILA

una de las mejores casas de Marianao, perfectamente amueblada: informarán Mercaderes 16½.
9973 10-9

Virtudes n. 1. Casa de Huéspedes.—Se alquilan frescas y espaciosas habitaciones con toda asistencia á precios sumamente módicos, se admiten abonados á mesa redonda. Precios del abono $21 ó 25 oro al mes. 9816 10-5

En tres onzas y media se alquila la casa de alto y bajo, calle de Tacon n. 4, entre Empedrado y O'Reilly. Informan en Luz número 13. 27-16 Jl
8857

VENTAS
de Fincas y Establecimientos.

SE VENDEN CAFES CON BILLAR Y SIN Billar del precio de $1,500 hasta 18,000 B. de R. y bodegas lo mismo; aquí no se engaña á nadie: tambien se venden casas de una y dos ventanas desde $900 oro hasta 40,000, 25 casas de $1,000 á 3,000 y 24 de 3,000 á 8,000 hay de dos ventanas de 6,500 á 11,000 estas en la Colon, Monserrate, Guadalupe, Merced y Angel, pidan por donde se les apetezca Aguila 205, sombrerería entre Estrella y Reina, de 7 á 10 y de 3 á 7 noche. 10361 4-17

SE VENDE

una casa de mampostería con grandes comodidades, situada en el centro del Vedado: darán razon Aguiar 63, peletería La Bonita. 10343 4 17

SE VENDE UNA CASA CALLE DE VILLEGas n. 26, en $3,000 oro libre para el vendedor: darán razon Habana 112, bodega. 10326 4-17

OJO—EN $1,500 UNA CASA DE ALTO Y BAJO con balcon corrido, una cuadra de la calzada de la Reina: otra en $5,500 en la de Escobar de dos ventanas: otra $3,500 calle de la Gloria 235, estas en B. Otra hermosa en el barrio del Pilar $4,500 oro. Manrique 156, altos de la bodega esquina Estrella tratarán.
10275 4-16

CALZADA DE JESUS DEL MONTE

Se vende en la calzada, con sala, saleta, 4 cuartos hermosos, cocina, un salon al fondo, libre de gravámen en $2,500 oro. Centro de Negocios Obispo 30, de 11 á 4. 10274 4-16

SE VENDE

la casa calle de la Gloria 26. En la misma impondrán.
10276 4-16

SE VENDEN TRES CASAS EN CIENFUEGOS, alquiladas, ó se cambian por su equivalente en casas inmuebles en esta ciudad, Cerro, Vedado ó Jesus del Monte, dando algun vuelto si conviene. Dirigirse á D. J. Puntocret, Muralla 21, altos, ó á la Bolsa, de 12 á 4. 10250 4-14

BUEN NEGOCIO

Se traspasa con todos sus enseres una gran casa amueblada, la cual conviene á una familia ú otro: está situada en buen punto, tiene 18 habitaciones y muchas comodidades, etc., etc. Informarán Amargura 54.
10235 4-14

FONDA

En el mejor punto y acreditado se vende una, se dan detalles Obispo 30, de 11 á 4. 10253 4 14

MUY BARATAS SE VENDEN DOS CASAS, una en Industria 136 y la otra en el Cerro, Zaragoza número 13, esta última es casa quinta y en ella vive el dueño. 10262 4-14

GANGA —POR TENER QUE MARCHAR SU dueño á la Península se venden un cafetín propio para uno que quiera trabajar; tiene gran despacho y pocos gastos: vista hace fe: informarán Municipio 14.
10221 6-14

VEDADO

Se vende la casa número 6 de la calle de los Baños: informarán Campanario número 37. 10238 4-14

SE VENDE MUY EN PROPORCION UNA buena casa en perfecto estado, de mamposteria y azotea, con agua. Sus papeles en órden, está alquilada y produce el 10 por ciento. Informarán Cuba 67, altos.
10223 4-14

BARBERO.

Por tener que marcharse su dueño á la Península se vende en el mejor punto de esta ciudad una barbería acreditada y no descuidarse que se da muy barata. Informarán Obispo 14, sombrerería Santo Domingo.
10154 4-12

SE VENDE

en $6,700 una casa en la calle de la Muralla, que deja libre de contribucion, el uno por ciento. Calle de las Animas número 128, puede dejar aviso.
10138 4-12

SE VENDE UNA VEGA DE 212 CORDELES de extension, con dos yuntas de bueyes en el paso de la Cabaña en Pinar del Rio, le pasa por la orilla el rio del mismo nombre. De su ajuste tratarán en la calle del Recreo n. 68 de aquella ciudad; y en la calzada de Marianao n. 17 vive su dueño.
10152 4-12

SE VENDE

en Puentes Grandes la casa calle de Portela n. 30, de mampostería, teja, sala, 3 cuartos, cochera; su precio es tan proporcionado, que es una verdadera ganga. Informarán en los Quemados, calle Real núm. 21, bodega 10118 8-11

OJO.

Se venden dos casas en el caserío Arroyo Apolo número 17 y 19, de tablas y tejas, puntal de azotea, la 1ª de 13 varas de frente por 45 de fondo con un establecimiento de tienda mixta, horno de panadería, armatoste y demás de la misma, la 2ª de 14 varas de frente por 45 de fondo, con 2 salas, 2 comedores y 8 cuartos, una caballeriza para 9 caballos, pozo fértil de buena agua. Del precio y demás informarán en la Calzada de Jesus del Monte 511 9900 8 7

PONGAN ATENCION

á este anuncio los que desean comprar establecimiento. Se vende uno surtido de víveres, panadería, tienda de ropa, tabaquería y sobre todo chucería que con esta sola da para todos los gastos que tiene la casa. Está situado en casa de mampostería y paga corto alquiler y con un contrato largo, está cerca de la Habana y tiene comunicacion de mañana y tarde á todas horas: si hace falta, se vende por asuntos de familia. Darán razon Figuras n. 36. 9993 8-7

BUENA OPORTUNIDAD.

Se vende una fonda en buenas condiciones y en el punto más céntrico de esta capital, tiene local alto suficiente para una buena posada. Su dueño desea salir de ella por no ser del giro. Informarán calzada del Monte n. 54, tabaquería. 9742 15-4

SE VENDEN—sin intervencion de corredor—tres solares en el Vedado, entre la línea y la calzada; otro en la calle de Egido esquina á Acosta y otro en la calle Ancha del Norte, entre Galiano y S. Nicolás. Informarán Aguacate 122 de 8 á 12, todos los dias de trabajo. 9627 25 2A

EN MARIANAO—CALLE DE SAN ANDRES, se vende la casa número 6, de mampostería y teja, con portales, sala con dos ventanas, comedor, 3 cuartos, cocina, excusado y patio amurallado con un pozo muy fértil de agua potable, etc., en la cantidad de 1000 oro; su registro y contribuciones y demás documentos limpios. Para más pormenores ocurran á Aguacate 108, entre Teniente Rey y Muralla á todas horas del dia. 9626 15-2A

DE ANIMALES.

BUENA OPORTUNIDAD.—SE VENDE UNA hermosa pareja de caballos de raza inglesa, jóven y llegada recientemente, ansentándose su dueño para Europa admitiría una cierta razonable: calle 11 esquina E se puede ver y tratar de su ajuste.
10217 4-13

EN PRECIOS MODICOS DOS CABALLOS criollos uno moro azul, jóven de cerca de 7 cuartas de paso y marcha y el otro bayo de 6½ cuartas el cual puede dedicarse á todo trabajo por ser maestro. Pueden verse, Establo del Sr. Inclan, Picota n. 22.
10197 8 13

PAJAROS

Ya llegó el colchonero de la calle de O'Reilly; además de las novedades de su giro trae una gran partida de canarios y otros animales, como son un trío de gallinas brahmas que pesan 16 libras y 18 el gallo, periquitos de Africa, un par de cachorritos pouk y tambien los hay ratoneros, varias clases de palomas entre ellas las buhonas inglesas, pasta para sinsonte y semilla para canarios, un par de monitos tilites que se pueden llevar en el bolsillo. O-Reilly 66 esquina á Aguacate, colchonería y pajarería.
10216 5-13

SE VENDEN

varios perritos procedentes de los Estados-Unidos. Pueden verse de una á tres, en la calle de los Oficios número 29. 10143 4-12

Importante
á los jefes de voluntarios y ganaderos

Se vende un caballo de raza andaluza, color castaño oscuro, 7 cuartas, 3 dedos de alzada, entero, gran trotador y de elegante paso castellano, muy noble y sin resabio alguno, educado un picadero por los profesores D. Roperto Frias y Sanchez Justo; propio para un jefe de voluntarios y excelente para dedicarlo á semental, pues daría muy buenos productos. Informarán en la calle de Luna n. 2 y 4, almacen de víveres.
10034 8-10

DE CARRUAJES.

CARRO Y CARRUAJES.—Se vende un carro de 4 ruedas, muy barato; otro de 2 id y 1 carrito para vender frutas, etc. Tambien se hacen de todas clases. Un tilburi de 4 ruedas, una duquesa y un cupé usado; todo en ínfimo precio. Marqués Gonzales n. 2, esquina á Virtudes, tren. 10336 4-17

LADRILLOS REFRACTARIOS
Cn 987 -29

SE VENDEN SAN IGNACIO NUM. 50.

VINO ESPECIAL DE MESA

A. Romagosa.

EL MÁS PURO Y ESTOMACAL.

Se vende en barricas y cuartos de pipa en el Almacen de vinos de COSTA, VIVES Y COMP., en garrafones por JOSE M. IRIARTE, Obispo 51, y en botellas en el café, confitería y repostería *Europa*, Obispo esquina á Aguiar. 10053 26 10A

GRANDES ECONOMIAS EN LAS FAMILIAS.

Lámparas eléctricas de 60 bujías de luz 50 por 100 más barato que el gas.

Lámparas automáticas con luz mejor que el gas, no dan calor, humo ni olor, no hay exposicion, no las apaga el viento, son elegantísimas y niqueladas, todas dan una economía de 70 por 100 respecto de la luz de gas. De estas y de las eléctricas hay para mesa, con tira para colgar, con elegantes ocdos para fijar en la pared y con reflejos todo niquelados.

Elegantes lámparas de gabinete de loza, porcelana y otras pastas con dorados á fuego y quemadores modernos. Gran surtido de lámparas de 2, 3 y 4 luces niqueladas. Chandeliers de última novedad. Lámparas de piano no conocidas en este país. Lámparas de vidrio, quinqués baratos desde 83-50 Btes. El mejor surtido de globos de cristal blancos y de colores tallados, labrados y pintados, lo mismo en pantallas de loza, cristal fino, carton y papel que pueden tambien aplicarse á quemadores de gas. Cocinas y reverberos económicos para usar con aceite. En 6 minutos hierve el agua más fria, sirven á la vez de lámparas, no dan humo ni olor y por su ingeniosa extructura están exentos de todo accidente. Un niño puede manejarlos.

En las vidrieras de la casa Obispo 123 están de manifiesto al público, casa de

Alvarez y Hinse, únicos Agentes de las máquinas legítimas de Singer. OBISPO 123,

Cn 1099 312-20jl

AVISO.

BOTICA FRANCESA de EDUARDO PALU
San Rafael 62, esquina á Campanario.

Habiéndose presentado varias personas á esta Farmacia, llamadas por las voces que circulan que está de venta, tenemos que poner en conocimiento del público que nunca dicha Botica, no sólo se ha puesto en venta, ni tampoco se ha pensado vender. Así es que dicha Farmacia queda siempre bajo la misma direccion facultativa; y que el público encontrará siempre en ella el mismo esmero para todo lo que sea concerniente á sus atribuciones.

NOTA: Debemos avisar á los interesados que nuestra Farmacia es la única y exclusiva BOTICA FRANCESA que existe en la Habana.
10332 8-17

De venta en todas las Perfumerías, Sederías, Peluquerías y Farmacias de España y America.

JABON HIEL DE VACA

A base de Alfrecho. Sin rival para extirpar las pecas y barros. CONSERVA y SUAVIZA EL CUTIS. Inventado por CRUSELLAS Hnos. Químicos Perfumistas, HABANA, 312, 314 y 316, Príncipe Alfonso HABANA.

Cn 870 156-16 Jn

LA UNICA VERDADERA
LA MAS SEGURA E INOFENSIVA

La que produce siempre brillantes resultados para devolver al cabello su color primitivo y al mismo tiempo diario suave, brillante y sedoso, es el AGUA DE PERSIA DEL DR. GANDUL, que no contiene ¡NITRATO DE PLATA! Es completamente inocente y fortalece el bulbo productor del cabello —No es necesario ninguna preparacion anterior para empezar á usarla. Es la única preparacion de su género que tiene privilegio.

De venta en las Farmacias, Quincallerías, Perfumerías, Sederías, etc.
Agente único, Alfredo Perez Carrillo. Salud 36. Neptuno 233.
Cn 1118 1-Ag

EL SOSTEN DE LAS FAMILIAS.

El sosten de infinidad de familias es sin duda alguna el uso de las máquinas de coser NEW-HOME é NUEVA DEL HOGAR, que tras de ser suave, elegante y de muchísima duracion, tiene muy importantes ventajas sobre cualquiera otra máquina de su especie. Las personas que tienen el gusto de coser con esta clase de máquinas elogian con vehemencia sus inimitables cualidades.—Son no menos dignas de toda ponderacion las excelentes máquinas de WILCOX Y GIBBS, propiamente llamadas silenciosas, de cadeneta, y muy útiles á los camiseros.

Vendo á precios excesivamente módicos, las de *Singer, Opel, Americana, Raymond, Filadelfia y Domestic.*

MAQUINAS para pelar; idem para riz r y pegar.

Constante surtido de hilos, sedas, agujas y toda clase de accesorios.—Cimiento Hércules para zapateros.—Aceite para relojeros, plumeros, relojes, &.

JOSE SOPEÑA. 112, O'REILLY 112

NOTA.—Unico agente para toda la Isla de las máquinas *New-Home* y *Gibbs.*

Marcos para retratos.—Albums.—Carteras &, &.
9927 10-7

HORROROSA GANGA.

Se vende un carruage con 2 caballos y una yegua; calle de Oma n. 37, se pueden ver de las doce en adelante. 10333 5-17

VIS-A-VIS.

En muy poco dinero se vende uno, de dos fuelles, chico, marca E. Courtillier, casi nuevo. Con igual proporcion, esto es, en ganga, puede adquirirse un tilburi de arreo dorados muy lindos y ligeros. A todas horas en Amargura 39. 10324 8-17

UNA ELEGANTE DUQUESA NUEVA, OTRA de medio uso, un milord nuevo de última moda; una victoria en muy buen estado; dos factones: varios coupes de diferentes precios y tamaños, entre ellos uno de cuatro asientos en magnífico estado y un cabriolet tilbury de dos ruedas remontado de nuevo: tambien un tronco dorado ó arreo de pareja. Todo se vende barato y no hay inconveniente en tomar en cambio otros carruajes de uso.

SALUD 17

10293 5-16

SE VENDEN

ó cambian por otros carruajes dos elegantísimos milores y varias duquesas de la marca de E. Courtillier. Aguila 84, de 12 á 5 10296 8-16

UN VIS-A-VIS DE DOS FUELLES DE LOS chicos y de muy poco uso, un milord sin estrenar, un tilburi americano, un tronco de arreos platina nuevos, poco más usados, un magnífico caballo del Canada, nuevo, de arrogante presencia, maestro de coche. Amargura 54. 10266 4-14

GANGA: SE VENDEN DOS MAGNIFICOS carritos para vender helados y cuatro sorbeteras, todo nuevo en muy módico precio. Peña-Pobre 38
10177 4-13

SE VENDE

un elegante milord, un caballo y una limonera, todo en muy buen estado en precio sumamente módico Cerro, calle de